

INFORME TRIMESTRAL

— Dirección General de Concesiones de Obras Públicas —

**OCTUBRE - DICIEMBRE
2023**



**Dirección
General de
Concesiones**

Ministerio de
Obras Públicas

Gobierno de Chile

INTRODUCCIÓN	2
1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO	4
2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO	8
3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN.....	13
4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN.....	16
4.1 Infraestructura Vial.....	17
Autopistas Urbanas	17
Flujos	17
Tránsito Medio Diario (TMD)	19
Rutas Interurbanas.....	20
Flujos	20
Tránsito Medio Diario (TMD)	23
Accidentes en autopistas	24
4.2. Infraestructura Aeroportuaria	26
Flujo de pasajeros	26
Actividad de carga.....	30
4.3. Establecimientos Penitenciarios	33
4.4. Hospitales	36
5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS	38
5.1. Multas	38
5.2. Controversias.....	39
6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)	40
7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE	41
8. CARTERA DE LICITACIONES DE LA DGC	43
9. MIRADA A LA APP EN CHILE: ENTREVISTA A LEONARDO DANERI ...	47

INTRODUCCIÓN

La Asociación Público Privada (APP) ha sido una política pública relevante en Chile, que tiene como hito inicial la reforma que estableció la Ley 19.068 de 1991, modificando el DFL MOP Nº 591 de 1982, que fijaba normas de carácter general relativas a la ejecución, reparación y mantención de obras públicas fiscales. Dicha modificación permitió llevar adelante el proceso de licitación del primer proyecto concesionado, Túnel El Melón, cuya adjudicación tuvo lugar en abril de 1993. Por ello, se cuenta en el país con una experiencia que ya cumple 30 años de historia en materia de APP.

Poniendo en valor el escenario de partida del sistema de concesiones y sus resultados posteriores, sin lugar a dudas esta política pública ha modernizado el sistema de infraestructura del país y ha constituido un motor fundamental para el desarrollo de Chile, especialmente elevando la calidad de vida y conectando más personas en diferentes territorios, así como también impulsando el auge y la competitividad de un amplio espectro de actividades económicas.

A partir de esta historia, la Dirección General de Concesiones (DGC), como encargada del estudio, licitación y supervisión de la construcción, operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, está comprometida con la continuidad de los beneficios que aporta la APP a Chile. Al mismo tiempo, trabaja por incorporar nuevos desafíos en la gestión de sus proyectos, que tienen relación con una agenda de aspectos territoriales, sociales y ambientales, que implica sin duda una evolución en comparación con periodos anteriores.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la DGC correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2023. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del sistema de concesiones en Chile.

Como marco general, cabe señalar que, al cierre del cuarto trimestre de 2023, el desarrollo de esta política se traduce en 77 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 18 en fase de construcción, 49 en fase de operación y 10 en fase de operación y construcción simultáneamente. De este modo, la inversión comprometida en los contratos vigentes asciende a USD 25.664 millones. Si al conjunto anterior se agrega además la inversión desarrollada en proyectos extintos, el stock total de inversión en el sistema de concesiones, incluyendo la inversión materializada y por ejecutar, se estima en USD 28.432 millones.

Esta publicación entrega antecedentes sobre el avance de proyectos en construcción, la operación de las concesiones viales, tráfico en la red aeroportuaria concesionada, funcionamiento de concesiones de edificación pública, cartera de licitaciones, así como información sobre la gestión de consultas y participación ciudadana, multas, litigios y evaluaciones ambientales¹.

Finalmente, desde este año se inicia la publicación de un ciclo de entrevistas a personas destacadas vinculadas al desempeño del sistema de APP en Chile.

¹ En el caso de edificación pública, el Anexo de este informe en formato Excel añade información de Puerto Terrestre Los Andes, Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y Estadio Techado Parque O'Higgins.

1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO

La Dirección General de Concesiones durante el trimestre octubre-diciembre de 2023 concretó una serie de logros, entre los que destacan importantes avances en la cartera de proyectos de concesiones 2023-2027 y el inicio de obras emblemáticas en distintas regiones: Autopista Américo Vespucio Oriente Tramo Príncipe de Gales Los Presidentes (AVO II); Teleférico Bicentenario; y Hospitales Red Los Ríos - Los Lagos.

Durante este periodo se publicaron los llamados a licitación de cuatro proyectos en regiones que representan inversiones por USD 1.748 millones. Esto agregando los dos proyectos abiertos previamente durante 2023, en total suma para el año un orden de USD 3.600 millones. Es así como, agregando las licitaciones en curso de arrastre, al cierre de 2023 se cuenta con 10 proyectos en licitación por cerca de USD 6.800 millones.

En efecto, el día 3 de noviembre se realizó el llamado a licitación de la Segunda Concesión del Aeropuerto de la Región de La Araucanía, que involucra una inversión de USD 138 millones. El proyecto permitirá mejorar en forma significativa el nivel de servicio del terminal, al cuadruplicar su superficie del actual, creciendo de 5.570 m² a 22.276 m²; también sumar 152 nuevos estacionamientos vehiculares, totalizando 508 (hoy son 356), seis estacionamientos para aeronaves comerciales (hoy son cuatro) y ampliar a 42.994 m² la superficie de plataforma de aeronaves comerciales (hoy son 22.770 m²).

Igualmente en materia de llamados, el día 21 de diciembre fue publicada la licitación de la concesión Ruta Pie de Monte, una inversión de USD 416 millones que generará una nueva alternativa de conectividad entre San Pedro de La Paz y Coronel. La nueva ruta, de casi 20 km. de extensión, considera dos pistas por sentido y un conjunto de obras para mejorar el tránsito y la seguridad de los automovilistas, peatones y comunidades aledañas.

En tanto, el 28 de diciembre fue publicado en el Diario Oficial el llamado a licitación de la Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Temuco-Río Bueno, que considera una inversión de USD 878 millones y se emplaza en las regiones de La Araucanía y de Los Ríos. El proyecto moderniza la ruta en términos de seguridad y servicios, incorpora un baipás a la ciudad de Los Lagos e introduce el sistema de cobro electrónico de manera paulatina junto al pago manual.

El 29 de diciembre, el MOP inició la licitación conjunta de los aeropuertos de Antofagasta y Atacama (Red Aeroportuaria Norte), por USD 316 millones. En ambos casos se incrementará la superficie de los terminales y se elevará el estándar de servicios, como por ejemplo en disponibilidad de puentes de embarque y capacidad de estacionamientos de vehículos.

En relación con avances en la cartera de licitaciones abiertas, el día 30 de noviembre se abrieron las tres ofertas económicas que se habían presentado en el proyecto Orbital Sur Santiago. De ese modo, Intervial Chile S.A. es la empresa que presentó la propuesta más atractiva en términos económicos para el Estado. El proyecto involucra una inversión de más de USD 500 millones. La obra contempla una ruta que, con una extensión de 24 km., recorrerá las comunas de Peñaflor, Calera de Tango y San Bernardo, beneficiando a más de 480.000 personas. Este proyecto corresponde al primer tramo del segundo anillo vial de la capital, que conectará Acceso Sur a Santiago, Ruta 5 y Ruta 78.

En otras materias, cabe destacar que en el mes de octubre la Ministra Jessica López presentó en China la cartera de concesiones por licitar en 2023-2025, por más de USD 11.000 millones. Además de reuniones bilaterales con empresas del país asiático, participó en un seminario con más de 20 compañías e inversionistas. Entre las obras a licitar se destacaron el Tren Valparaíso-Santiago, teleféricos, aeropuertos y distintos tramos de la Ruta 5, entre otros.

Asimismo, el 9 de noviembre la Ministra López lideró el seminario Infra Chile 2023, en que revisó los principales desafíos del sistema de alianza público-privada. En la actividad, que contó también con la participación de los ministros de Hacienda y Economía, así como representantes de COPSA, CPI y Cámara Chilena de la Construcción, la autoridad anunció una mesa trabajo permanente entre representantes de gobierno y las empresas concesionarias para avanzar en perfeccionar el sistema de concesiones, ya que deberán incrementarse las exigencias y los parámetros de calidad de los futuros contratos de concesión.

El mismo objetivo tuvo una visita efectuada por el Director de Concesiones a Brasil, en el mes de noviembre. En efecto, la autoridad participó en el Encuentro Chile-Brasil 2023, desarrollado en Sao Paulo y organizado por la Embajada de Chile en ese país, el que convocó a representantes gubernamentales e inversionistas.

Por otra parte, el 28 de diciembre entró en vigencia la ley que permite al MOP construir plantas desaladoras. El proyecto, que fue apoyado prácticamente por la unanimidad de los parlamentarios en el Congreso, fue comprometido por el Presidente Gabriel Boric en el pasado mes de octubre, en el marco del anuncio de la construcción de la primera desaladora pública del MOP para consumo humano que se ubicará en la Región de Coquimbo.

En el ámbito de contratos en fase de construcción, como fue mencionado previamente, el día 24 de noviembre, con la presencia de las ministras Ximena Aquilera y Jessica López se dio inicio a las obras de la red hospitalaria Los Ríos - Los Lagos: son cuatro recintos que contarán con una inversión de USD 288 millones y beneficiarán a cerca de 290.000 personas de ambas regiones. En la actividad, en concreto se dio a conocer el reinicio de la

construcción del Hospital de Puerto Varas y se colocó la primera piedra del Hospital de Río Bueno. El proyecto, además, contempla la construcción de otros dos recintos en La Unión y Los Lagos. Respecto de este último, posteriormente el 5 de diciembre, el Presidente Gabriel Boric encabezó la instalación de la primera piedra, dando así inicio a las faenas de construcción.

Asimismo, el Presidente de la República dio inicio a obras del Teleférico Bicentenario de Santiago, el día 20 de diciembre. La iniciativa contempla una inversión de USD 80 millones y, una vez que inicie sus servicios, disminuirá los tiempos de viaje de 45 a 13 minutos entre Huechuraba y Providencia.

Con la presencia del Primer Mandatario, se dio también inicio a la construcción de la autopista Américo Vespucio Oriente tramo Príncipe de Gales Los Presidentes. El proyecto considera una inversión de USD 815 millones, con 5,2 km. de extensión, tres pistas por sentido, y recorrerá las comunas de La Reina, Ñuñoa, Macul y Peñalolén, beneficiando a una población estimada de 660.000 personas.

El Presidente Gabriel Boric realizó una visita inspectiva a la nueva tenencia de Carabineros de Máfil, en la Región de Los Ríos, pronta a entrar en operación y que corresponde a una obra complementaria en el marco de un contrato de asociación público-privada.

Respecto a los avances de los contratos en etapa de construcción, hay que destacar la Segunda Concesión del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago con un 98,2%², la Cuarta Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique con un 93,8% y la Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica con un 94,7%.

Durante el cuarto trimestre de 2023, las transacciones contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 443,2 millones (Gráfico 4). De esta manera, se registró en el trimestre una disminución interanual de 2,2%.

Las transacciones totales de las rutas interurbanas en el cuarto trimestre de 2023 fueron de 119,7 millones. Esta cifra es 2,9 millones inferior a la observada en el mismo trimestre de 2022 y equivale a una baja de 2,4%.

En materia de aeropuertos, durante el cuarto trimestre de 2023, los pasajeros transportados a través del conjunto de los aeropuertos fueron 6.554.287, creciendo en torno a un millón de pasajeros en comparación a igual periodo de 2023. De éstos, el 59,1% corresponde a pasajeros nacionales y el 40,9% restante a pasajeros internacionales. En términos de variación interanual, el lapso octubre-diciembre del presente año anotó un alza de 18,5%.

² Dentro de las obras en desarrollo se encuentra el Terminal 1 (nacional), que es parte del contrato de concesión.

Este último trimestre el tráfico internacional superó el nivel de tráfico previo a la pandemia (esto es comparando con el mismo trimestre de 2019).

Finalmente, en el ámbito de la Participación Ciudadana, durante 2023 se desarrollaron en total 346 actividades y reuniones, en el marco del trabajo de 38 proyectos.

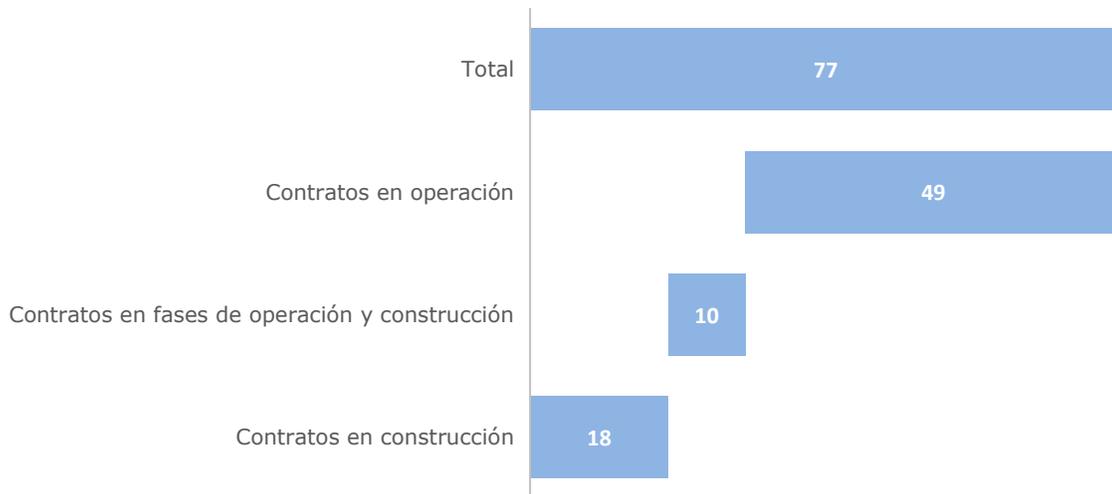
2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO

Al 31 de diciembre de 2023 existen 77 contratos de concesiones vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente³.

Este conjunto de contratos, al cuarto trimestre de 2023, ha materializado inversiones por alrededor de USD 17.400 millones⁴. Es importante mencionar que aún queda por concretar alrededor de USD 8.264 millones en obras vigentes, lo que da un monto total comprometido de USD 25.664 millones⁵.

Gráfico 1

Cantidad de contratos de concesiones vigentes al cuarto trimestre de 2023, por etapa del proyecto.



Fuente: Dirección General de Concesiones (DGC).

³ Se excluyen los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su periodo de explotación. En el transcurso del presente informe sólo se mencionan los contratos vigentes.

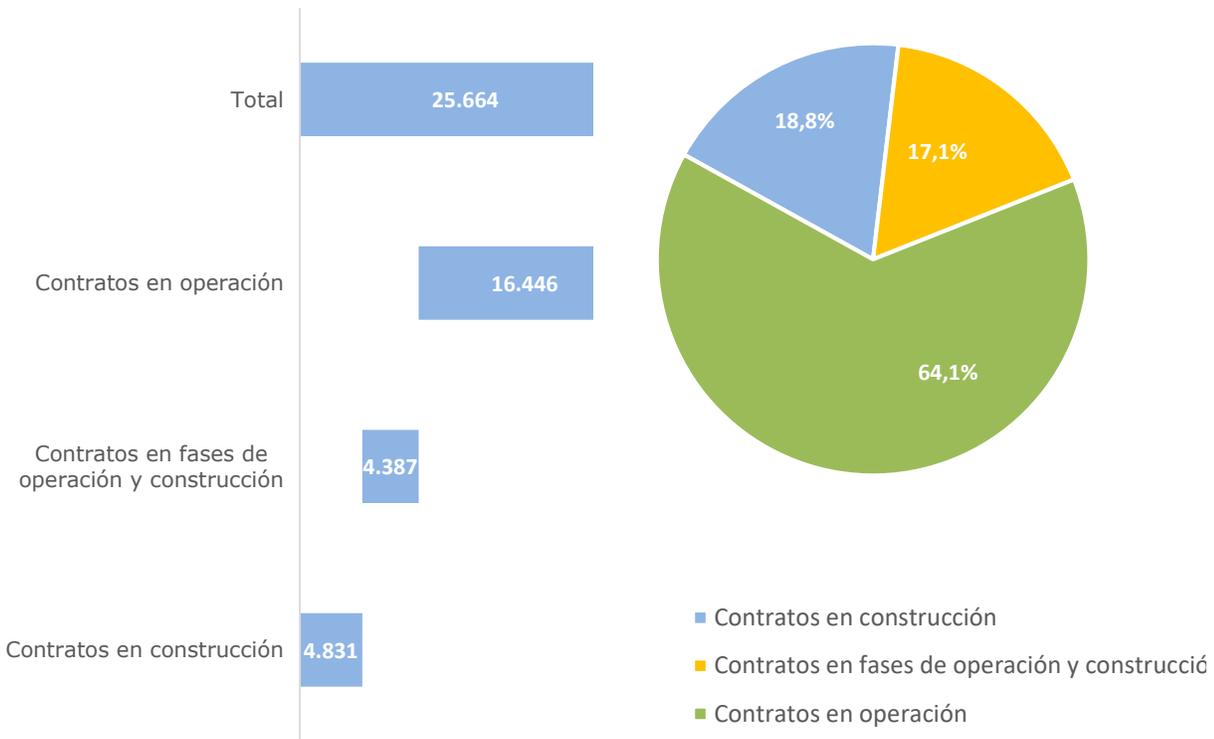
⁴ Se consideraron los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 pesos) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 pesos).

⁵ Los proyectos ya terminados no están considerados en el monto de inversión mencionado. Al cierre del trimestre éstos involucran inversiones por alrededor de USD 2.768 millones (cifra preliminar), por lo que al incorporarlos el stock de inversión total comprometida llega a USD 28.432 millones.

Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes -esto es la inversión materializada y por ejecutar- la distribución de contratos es la siguiente: un 64,1%, equivalente a USD 16.446 millones, corresponde a contratos en operación; un 18,8%, esto es USD 4.831 millones, a contratos en construcción; y un 17,1%, que representa USD 4.387 millones, a contratos en construcción y operación (Gráfico 2).

Gráfico 2

Inversión en contratos de concesiones vigentes al cuarto trimestre de 2023, por etapa del proyecto (millones de dólares y porcentaje)⁶.



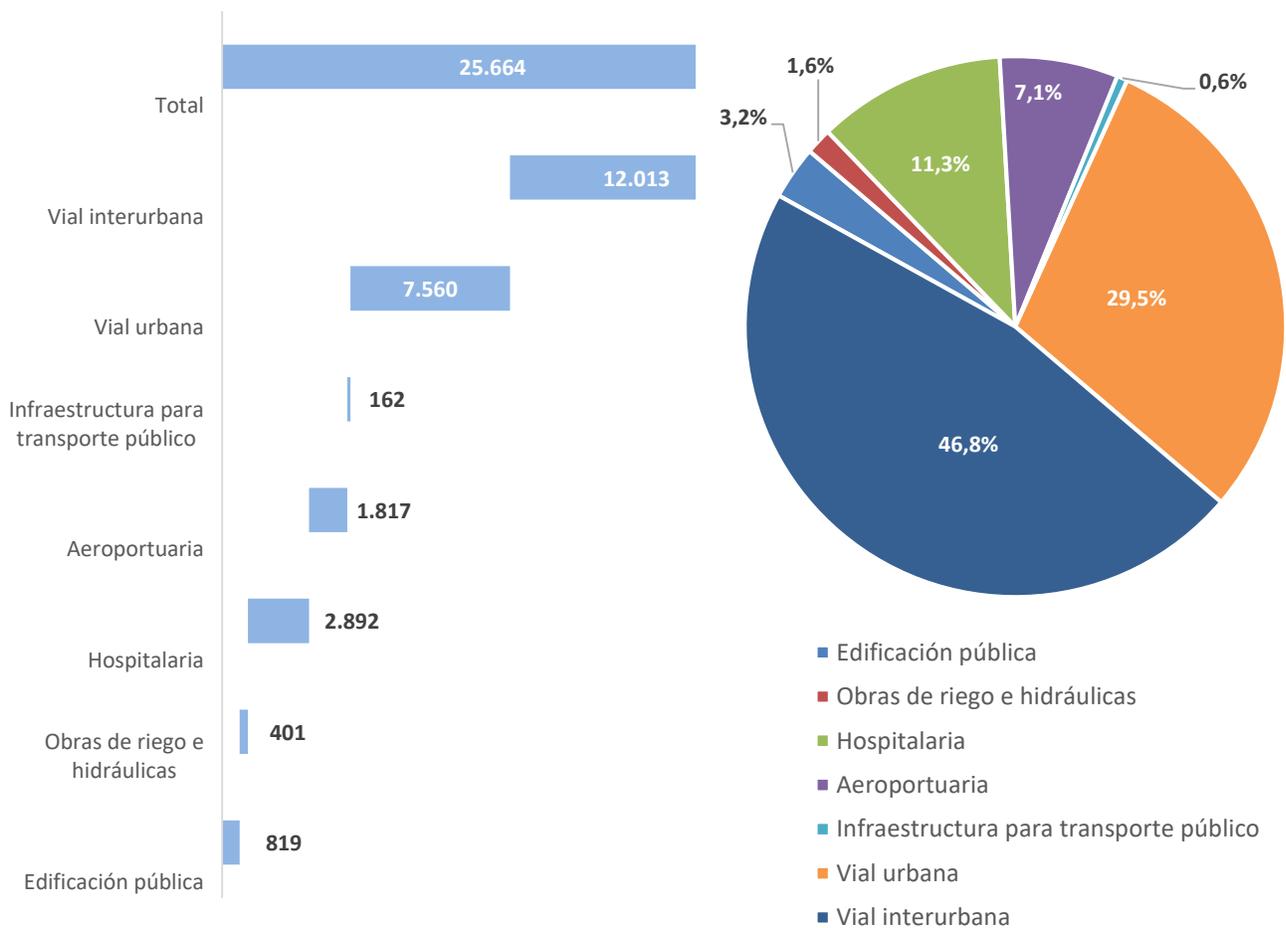
Fuente: DGC.

⁶ Incluye la inversión comprometida.

Al analizar según tipo de proyecto de inversión (Gráfico 3), se concluye que la infraestructura vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 46,8% seguida de la infraestructura vial urbana con un 29,5%. Luego se encuentran los hospitales (11,3%), aeropuertos (7,1%) y otra edificación pública (3,2%)⁷.

Gráfico 3

Inversión en contratos de concesiones vigentes al cuarto trimestre de 2023, por tipo de proyecto (millones de dólares y porcentaje).



Fuente: DGC

⁷ Otra edificación pública incluye infraestructura penitenciaria, Centro de Justicia, Plaza de la Ciudadanía, Estadio Techado de Parque O´Higgins, Complejo Fronterizo los Libertadores, Puerto Terrestre Los Andes y Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación.

El sector vial interurbano al cuarto trimestre de 2023 se compone de un total de 29 proyectos con contrato vigente, que están distribuidos en doce proyectos en la Ruta 5 y 17 en rutas transversales. Sobre el total, se encuentran tres de ellos en construcción⁸, cinco en construcción y operación⁹, y los 21 restantes en operación.

La inversión comprometida (es decir materializada y por ejecutar) en estos proyectos es de USD 12.013 millones, de éstos el 54,1% corresponden a la Ruta 5 y el restante 45,9% a las rutas transversales.

La infraestructura vial urbana comprende un total de doce proyectos, cuatro de ellos en construcción y los ocho restantes en operación¹⁰. El monto de inversión comprometido al 31 de diciembre ascendió a USD 7.560 millones.

La inversión en hospitales comprende 21 establecimientos distribuidos en doce contratos de concesión¹¹. De éstos, los nueve contratos que están en fase de construcción representan el 74,0% de la inversión comprometida y comprenden 17 recintos hospitalarios.

Los restantes tres contratos comprenden cuatro establecimientos que están en funcionamiento. Los hospitales de Maipú y La Florida, que son parte de un solo contrato de concesión, están en funcionamiento desde 2013; el Hospital de Antofagasta desde octubre de 2017 y el Hospital Félix Bulnes desde marzo de 2020.

En relación con otra edificación pública, un 52,6% de la inversión corresponde a ocho centros penitenciarios¹². El Centro de Justicia de Santiago, el Estadio Techado Parque O'Higgins, el Puerto Terrestre Los Andes, el Complejo Fronterizo Los Libertadores, el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y la Plaza de la Ciudadanía explican el otro 47,4% restante.

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada tiene al cierre del trimestre once contratos vigentes y doce terminales aeroportuarios¹³. Con ello, los contratos aeroportuarios en fase de operación y construcción simultánea alcanzan a cinco y representan el 79,1% de la inversión comprometida en este tipo de infraestructura.

⁸ Estos son: Rutas del Loa, Ruta de Nahuelbuta y Ruta 66 Camino de la Fruta.

⁹ Estos son: Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena, Segunda Concesión de Ruta 5 Tramo Talca – Chillán, Segunda Concesión de Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli, Segunda Concesión Nogales – Puchuncaví, y Segunda Concesión Autopista Santiago – San Antonio (Ruta 78).

¹⁰ Los cuatro proyectos en construcción son: Concesión Américo Vesputio Oriente Tramo Príncipe de Gales – Los Presidentes; Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68, Puente Industrial sobre el Río Biobío y Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

¹¹ El contrato de concesión de Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría está contabilizado como un recinto, en consideración que en conjunto conforman un centro hospitalario de alta complejidad.

¹² Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3).

¹³ El contrato Red Aeroportuaria Austral abarca dos terminales: Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas y Aeródromo de Balmaceda (Coihaique).

El sistema de concesiones tiene dos contratos vigentes de infraestructura para el transporte público, que corresponden a la Estación de Intercambio Modal La Cisterna, en operación, y al Teleférico Bicentenario, en construcción.

Las concesiones adjudicadas contemplan también dos embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, en etapa de operación, y Las Palmas, en la Región de Valparaíso, en fase de construcción.

3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

Al cierre del cuarto trimestre de 2023, existen 18 contratos en etapa de construcción y diez en construcción y operación simultáneamente.

Respecto de los 18 contratos en construcción, once están con obras iniciadas al 31 de diciembre de 2023. En conjunto, se estima que estos once proyectos han ejecutado UF 19,1 millones, cifra referencial que se obtiene aplicando el grado de avance al presupuesto estimado.

Tabla 1

Proyectos en construcción con ejecución de obras, al 31 de diciembre de 2023.

Proyectos en Construcción con Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance
Concesión Vial Rutas del Loa	7.330.000	59,9%
Mejoramiento Ruta Nahuelbuta	6.125.000	55,1%
Ruta 66, Camino de La Fruta ¹⁴	13.425.000	68,5%
Concesión Vial Puente Industrial	4.420.000	58,5%
Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría	6.714.000	77,1%
Concesión Red Maule: Hospital de Cauquenes, Hospital de Constitución y Hospital de Parral ¹⁵	6.634.394	24,5%
Concesión Hospital de Buin Paine	2.944.034	18,0%
Concesión Embalse Las Palmas	3.880.000	25,4%
Concesión Red Los Ríos-Los Lagos: Hospital de Los Lagos, Hospital de Río Bueno, Hospital de La Unión, Hospital de Puerto Varas (*)	7.092.812	0,0%
Concesión Teleférico Bicentenario (*)	1.948.603	0,0%
Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes (*)	19.670.000	0,0%
Subtotal	80.183.843	

(*) Obras iniciadas durante diciembre 2023.

Fuente: DGC.

¹⁴ El porcentaje de avance informado corresponde sólo a los tramos B3 y B4.

¹⁵ El porcentaje informado es un promedio ponderado por inversión. Individualmente, el avance por hospital es el siguiente: Cauquenes 29,0%; Parral 28,3%; y Constitución 15,6%.

Los restantes siete proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras y representan inversiones estimadas por UF 35,6 millones.

Tabla 2

**Proyectos en construcción con desarrollo de fase de ingeniería,
al 31 de diciembre de 2023.**

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF
Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	6.100.000
Hospital La Serena	6.146.350
Red Biobío: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota	7.754.848
Hospital Coquimbo	6.528.211
Hospital Instituto Nacional del Cáncer	4.704.824
Instituto Nacional de Neurocirugía	3.509.321
Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	843.000
Subtotal	35.586.554

Fuente: DGC.

En cuanto a los diez proyectos en etapa de construcción y operación simultánea, seis han iniciado obras, con una inversión presupuestada cercana a UF 40 millones. De este grupo, destacan tres con cifras de avance sobre 90% (Tabla 3). Cabe destacar, que en la Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos –La Serena, el 3 de octubre de 2023 inició la ejecución de proyecto de rehabilitación de pavimentos y seguridad vial. Pero el avance de obras formal de tramos de obras terminados, todavía no se imputa como avance real, por lo que se mantiene el 0%.

Tabla 3
Proyectos en construcción y operación con obras, al 31 de diciembre de 2023.

Proyectos en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Físico en Construcción
Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago	14.980.000	98,2%
Cuarta Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	1.420.000	93,8%
Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica	2.031.000	94,7%
Segunda Concesión Camino Nogales Puchuncaví	5.250.000	Sector 1: 89,2%
		Sector 2: 66,0%
Concesión Red Aeroportuaria Austral: Aeropuertos Balmaceda de Cohaique y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas ¹⁶	3.965.000	2,0%
Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena	12.155.000	0,0%
Subtotal	39.801.000	

Fuente: DGC.

¹⁶ El avance indicado corresponde al Aeródromo Balmaceda de Cohaique.

Los cuatro proyectos restantes que están simultáneamente en construcción y operación (Tabla 4) corresponden a tres rutas interurbanas y un aeropuerto. Estos proyectos representan inversiones por UF 68 millones aproximadamente.

Tabla 4

Proyectos en construcción y operación con desarrollo de fase ingeniería, al 31 de diciembre de 2023.

Proyecto en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras en Fase de Ingeniería	Presupuesto Oficial Estimado UF
Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca – Chillán	19.180.000
Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	14.215.000
Segunda Concesión Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78	21.287.000
Tercera Concesión Aeródromo de La Florida	1.415.000
Subtotal	56.097.000

Fuente: DGC.

4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total materializada en los contratos en operación asciende a USD 15.781 millones. En tanto, la inversión comprometida en este grupo, que es la suma de la inversión recién indicada más la inversión por ejecutar en obras (USD 665 millones), asciende a USD 16.446 millones.

Al cierre del cuarto trimestre de 2023, esta categoría incluye 49 contratos de concesiones. De esta inversión, el 86,2% corresponde a contratos viales, el 7,2% corresponde a infraestructura hospitalaria y penitenciaria, y el restante 6,6% se distribuye entre infraestructura aeroportuaria, de transporte público y otra edificación pública¹⁷.

¹⁷ Las cifras mencionadas se refieren a contratos solamente en operación, por lo tanto, no incluyen aquéllos en la categoría de construcción y operación simultánea.

4.1 Infraestructura Vial

Actualmente hay 34 concesiones de infraestructura vial en operación¹⁸, de las cuales quince son rutas transversales¹⁹, doce corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5 y siete son autopistas urbanas²⁰.

La inversión en infraestructura vial y la definición de sus niveles de servicio son vitales para la calidad de vida que tendrán los habitantes de nuestras ciudades, sin perjuicio de otras medidas de ordenamiento de la circulación vehicular que puedan tomarse por parte de las autoridades competentes a futuro. Es así que actualmente el sistema de vías concesionadas en operación entrega más de 3.300 kilómetros de ruta, con puentes, pasarelas, atraviesos y paraderos, entre otros elementos de servicio. Parte de la labor del sistema de concesiones es velar por la correcta y oportuna mantención de éstos.

Autopistas Urbanas

Flujos²¹

Durante el cuarto trimestre de 2023, las transacciones²² contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 443,2 millones (Gráfico 4). De esta manera, se registró en el trimestre una disminución interanual de 2,2%.

Los vehículos livianos²³ representaron el 90,9% del total de transacciones en las rutas urbanas del cuarto trimestre de 2023 y mostraron entre los meses de octubre y diciembre un descenso de 1,1% en comparación al año previo. Por su parte, los vehículos pesados experimentaron en el mismo periodo una disminución interanual de 11,6%.

¹⁸ Estos contratos corresponden a 29 en operación y cinco en operación y construcción simultánea. Las cifras de flujo que se presentan a continuación son provisorias, actualizadas a diciembre de 2023.

¹⁹ Las estadísticas de flujos y accidentes de rutas interurbanas incluyen los flujos de la ruta urbana Acceso Nor Oriente a Santiago, para efectos de compatibilidad con la serie histórica de esta categoría. En el caso de las cifras previas de inversión, dicha autopista está considerada dentro de las rutas urbanas.

²⁰ Las autopistas urbanas consideradas en las estadísticas de flujo son Américo Vespucio Sur, Américo Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal, Acceso Vial al Aeropuerto Arturo Merino Benítez y Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales. Además, dentro de las estadísticas de flujos de rutas urbanas también están consideradas las del tramo urbano de la Ruta 5, Santiago - Los Vilos (zona de autopista de 15 kilómetros entre Enlace Quilicura y Lampa).

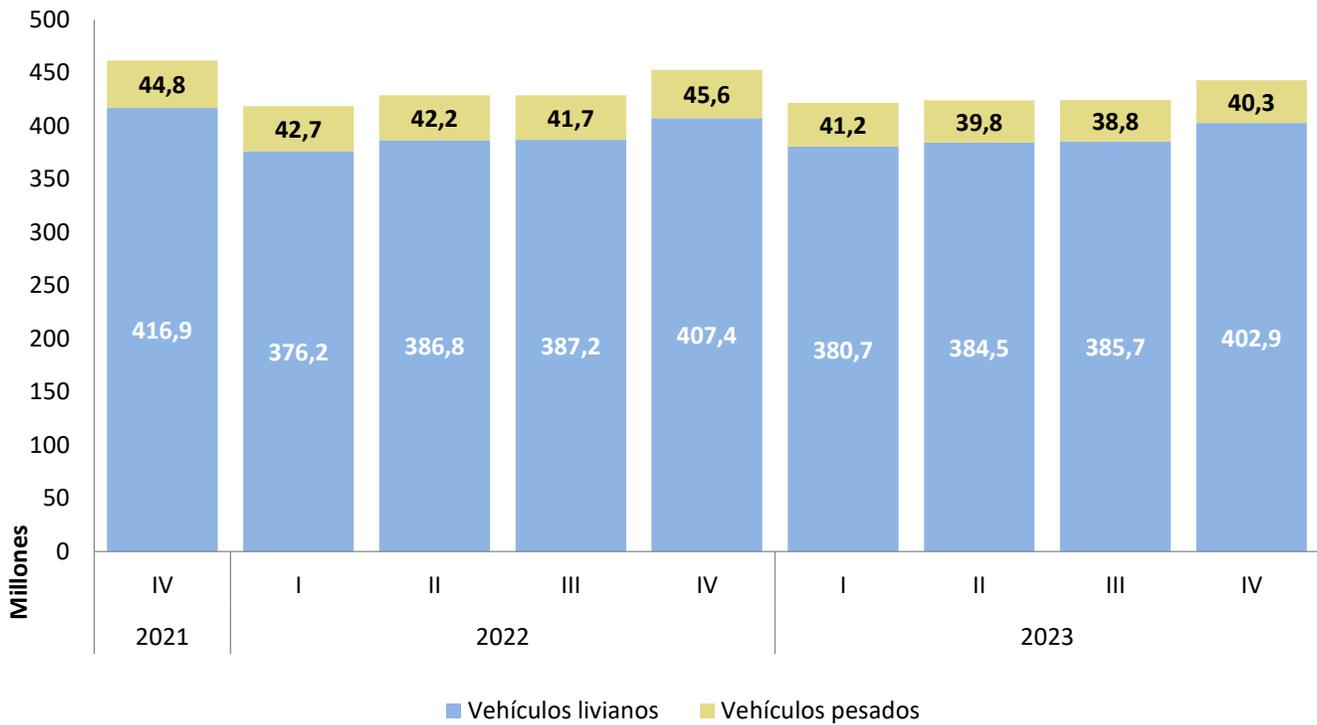
²¹ Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos viales urbanos, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

²² Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pórtico o plaza de peaje de autopista.

²³ Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

Gráfico 4

Transacciones trimestrales en autopistas urbanas por tipo de vehículo, IV trimestre 2021 – IV trimestre 2023 (pasadas)²⁴.



Fuente: DGC

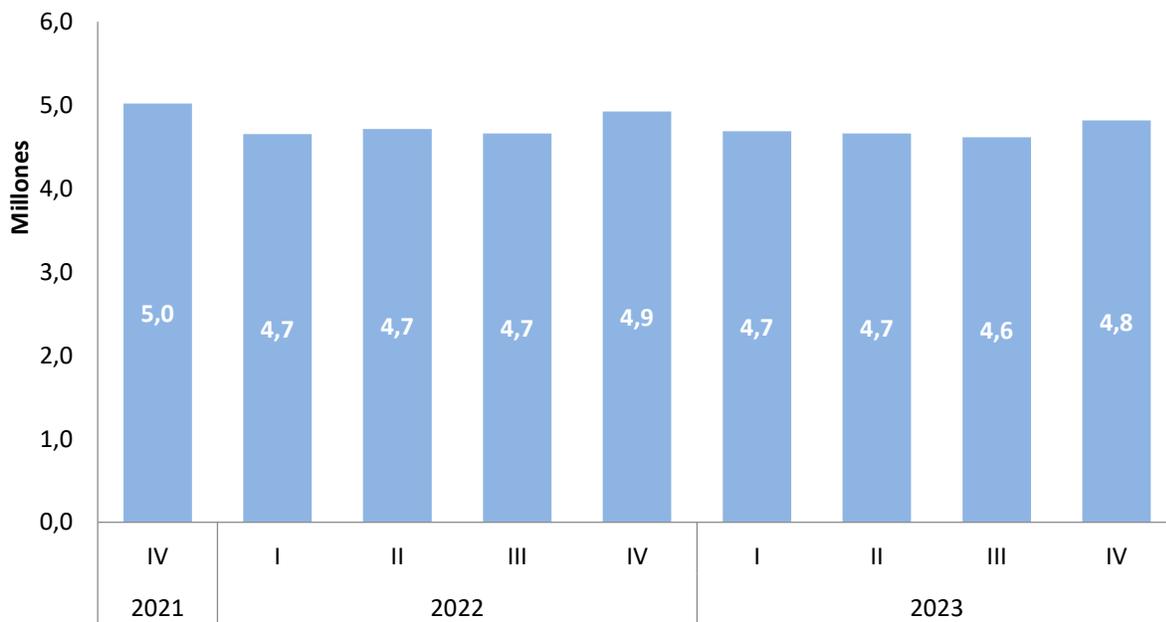
²⁴ El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos (zona de autopista de 15 kilómetros entre Enlace Quilicura y Lampa) forma parte de este gráfico y en el cuarto trimestre de 2023 aporta 21,2 millones de pasadas de vehículos livianos y 4,2 millones de vehículos pesados.

Tránsito Medio Diario (TMD)

Las transacciones se reflejan en el Tránsito Medio Diario (TMD), que corresponde al indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. En el cuarto trimestre de 2023 el indicador registró 4,8 millones de pasadas, y en concreto significó un descenso de 2,2% respecto del mismo periodo del año anterior.

Gráfico 5

Tránsito medio diario por trimestre en autopistas urbanas, IV trimestre 2021 – IV trimestre 2023²⁵.



Fuente: DGC.

²⁵ El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos forma parte también de este gráfico.

Entre los meses de octubre y diciembre de 2023, la autopista urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con 1.612.687. Le sigue Costanera Norte con 1.025.274. En tercera y cuarta posición están Américo Vespucio Sur²⁶ y Américo Vespucio Norte²⁷, con transacciones diarias de 895.728 y 806.715 respectivamente. En tanto, el tramo urbano de la Ruta 5 Santiago- Los Vilos registró 276.006 pasadas diarias, más atrás estuvieron AVO 1 y Túnel San Cristóbal con cifras de 103.254 y 62.039 respectivamente. Por su parte, Acceso Vial a Aeropuerto Arturo Merino Benítez registró un promedio de 35.690 pasadas diarias.

Rutas Interurbanas

Las rutas interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las rutas transversales. La Ruta 5 recorre el país de norte a sur, y fue otorgada en concesión a doce sociedades desde Caldera a Parga. Las rutas transversales permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, o conectar rutas o ciudades específicas. Actualmente éstas comprenden quince concesiones en operación.

Flujos²⁸

Las transacciones totales de las rutas interurbanas en el cuarto trimestre de 2023 fueron de 119,7 millones. Esta cifra es 2,9 millones inferior a la observada en el mismo trimestre de 2022 y equivale a una baja de 2,4%.

Los vehículos livianos representaron el 84,6% del total de transacciones en las rutas interurbanas del cuarto trimestre de 2023. En dicho periodo, esta categoría vehicular registró un descenso interanual de 2,6%. En tanto, los vehículos pesados registraron una baja de 1,1% comparando el cuarto trimestre de 2023 y de 2022.

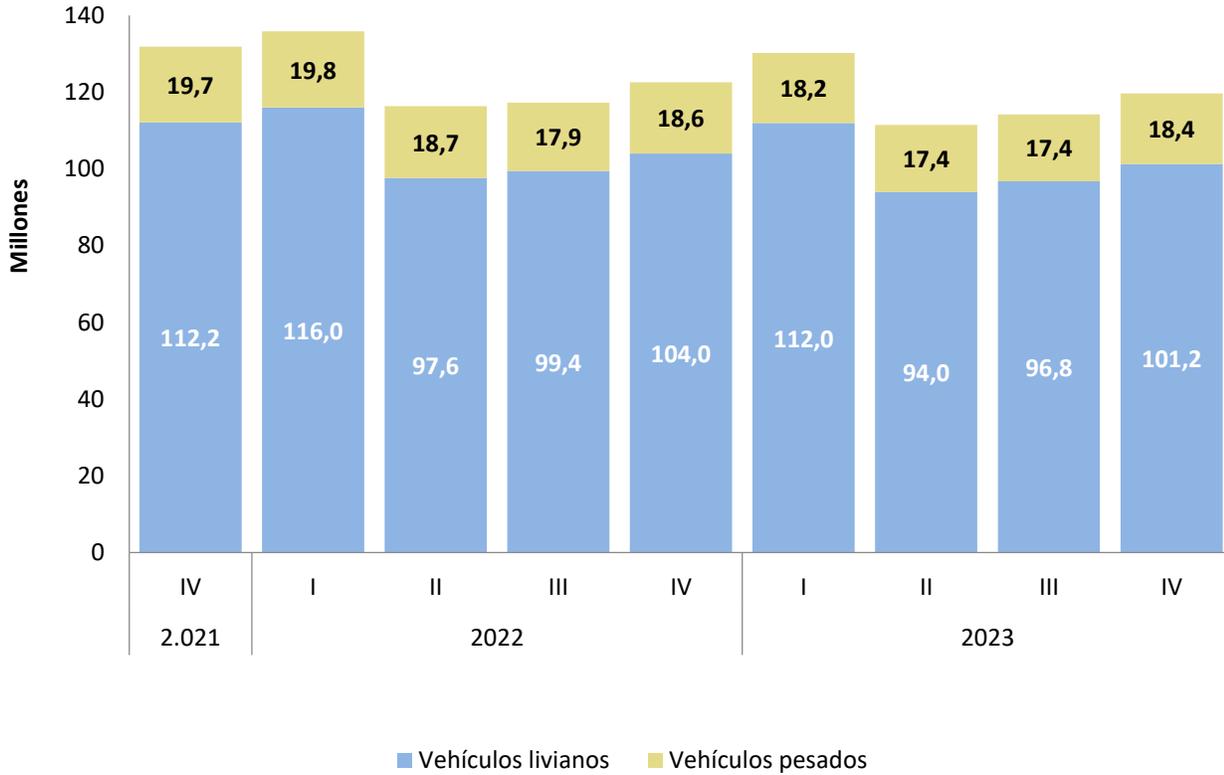
²⁶ Esta autopista extiende desde la Ruta 78 a la Rotonda de Avenida Grecia. La ruta cruza nueve comunas: Macul, Peñalolén, La Florida, La Granja, San Ramón, La Cisterna, Lo Espejo, Cerrillos y Maipú.

²⁷ Esta autopista se extiende entre Av. El Salto por el oriente, y la Ruta 78, por el poniente, cruzando las comunas de Huechuraba, Recoleta, Conchalí, Quilicura, Renca, Cerro Navia, Pudahuel y Maipú.

²⁸ Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos viales interurbanos, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

Gráfico 6

Transacciones trimestrales en rutas interurbanas por tipo de vehículo, IV trimestre 2021 – IV trimestre 2023 (pasadas por puntos de cobro).



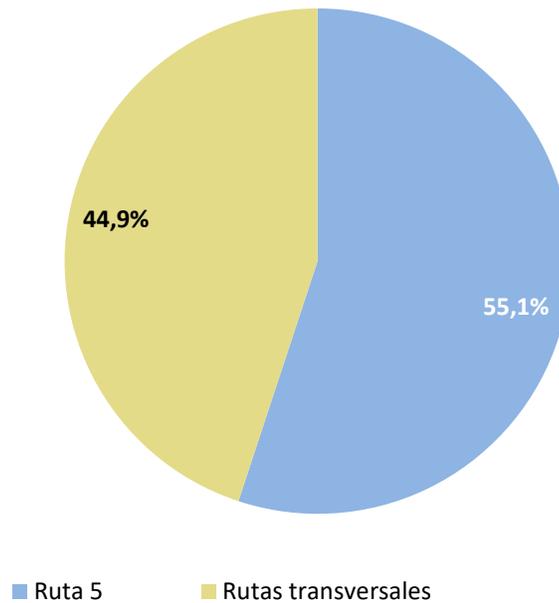
Fuente: DGC.

Durante octubre-diciembre de 2023 el tráfico vehicular generó 65,9 millones de transacciones en la Ruta 5 y 53,8 millones en rutas transversales. Mientras en la Ruta 5 ello representa una baja de 3,3% respecto a igual trimestre de 2022, en las rutas transversales esta cifra implicó un descenso de 1,3%, entre los trimestres indicados.

Finalmente, cabe señalar que durante el cuarto trimestre de 2023, la Ruta 5 representó el 55,1% de las transacciones de las rutas interurbanas (Gráfico 7).

Gráfico 7

**Composición de flujo de rutas interurbanas según origen,
IV trimestre 2023.**



Fuente: DGC.

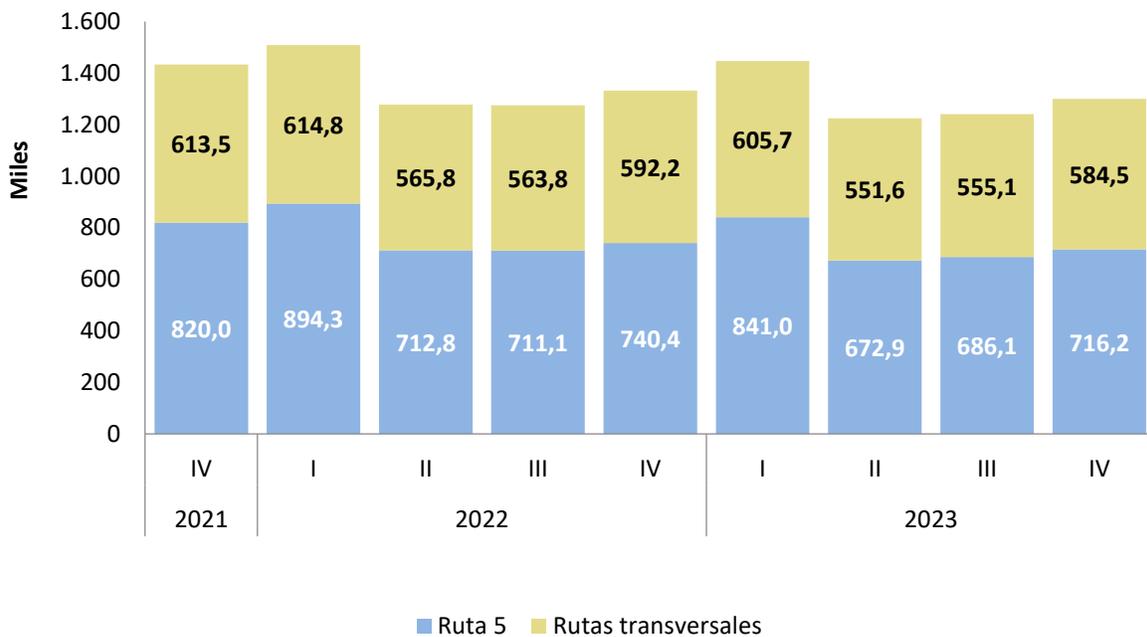
Tránsito Medio Diario (TMD)

Durante el cuarto trimestre de 2023 el flujo vehicular interurbano realizó 1.300.641 transacciones diarias en promedio (Gráfico 8), esto es un descenso de 2,4 % respecto del mismo trimestre de 2022.

Asimismo, en el lapso de octubre-diciembre de 2023, la Ruta 5 en su tramo Santiago-Talca fue la más transitada con un flujo diario de 266.521 pasadas, seguida de la Autopista Santiago- San Antonio (Ruta 78) con 146.485 e Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68) con 130.624 pasadas. El tramo de Ruta 5 Talca-Chillán, con 92.643 pasadas diarias, el Camino Santiago- Colina - Los Andes con 84.828, y el tramo Río Bueno-Puerto Montt de la Ruta 5 con 76.488, completan el grupo de rutas dentro del conjunto interurbano, que presentan en el trimestre niveles sobre las 75.000 transacciones diarias.

Gráfico 8

Tránsito medio diario por trimestre en rutas interurbanas, IV trimestre 2021 – IV trimestre 2023.



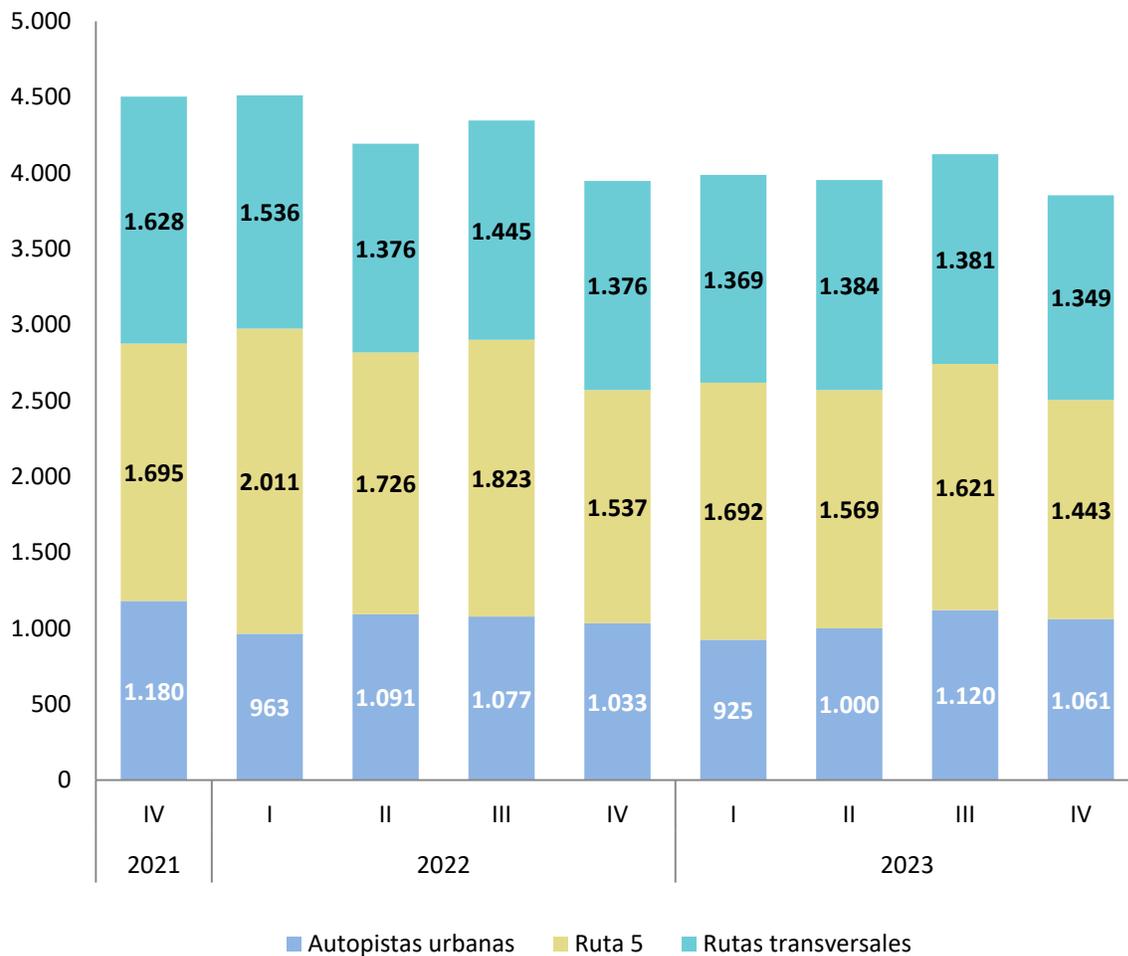
Fuente: DGC.

Accidentes en autopistas

En el periodo octubre-diciembre 2023 se registró en las autopistas concesionadas un promedio mensual de 1.284 accidentes (incluyendo autopistas urbanas e interurbanas), en comparación con 1.315 del mismo lapso de 2022. Ello representa un descenso de 2,4%.

Gráfico 9

Número de accidentes trimestrales por tipo de ruta, IV trimestre 2021 – IV trimestre 2023.



Fuente: DGC.

Los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia en el cuarto trimestre de 2023 fueron los choques y las colisiones²⁹. Estos representaron en conjunto el 70,6% del total de accidentes en las autopistas interurbanas (Gráfico 10) y el 93,2% en las autopistas urbanas (Gráfico 11). Como es de esperar las volcaduras, atropellos y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 29,4% de los accidentes en éstas.

Gráfico 10

Tipos de accidentes en rutas interurbanas, cuarto trimestre de 2023.

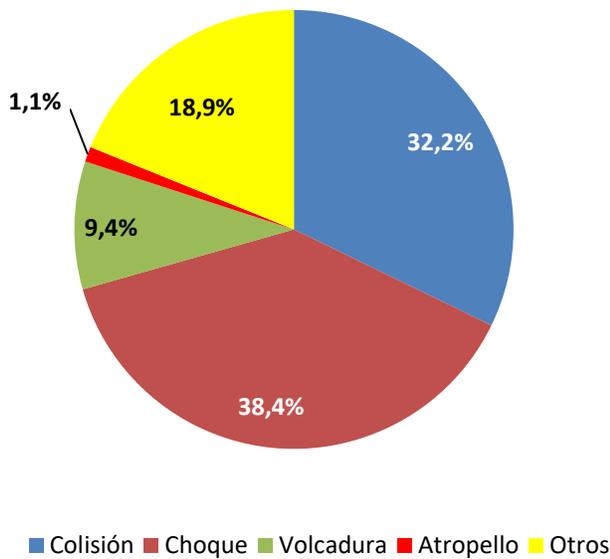
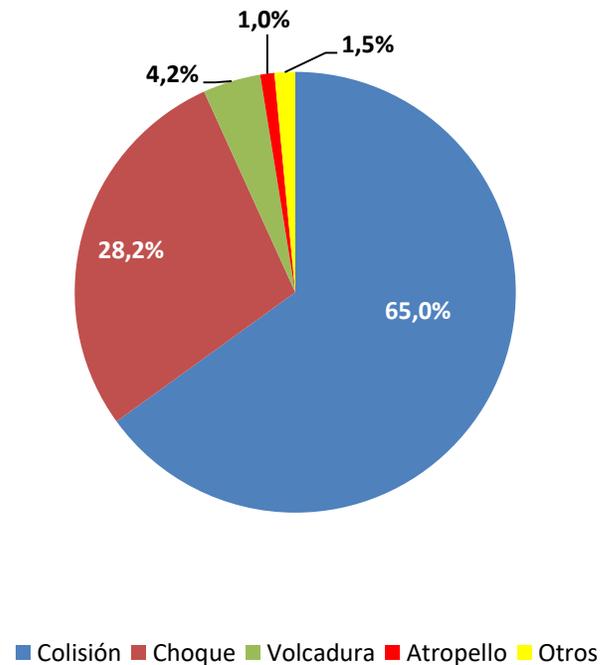


Gráfico 11

Tipos de accidentes en vías urbanas, cuarto trimestre de 2023.



Fuente: DGC

²⁹ En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de “choque” y “colisión” corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.

4.2. Infraestructura Aeroportuaria

El sistema de concesiones opera doce recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta en su totalidad por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica.

La red de aeropuertos concesionados está formada por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago, Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt, Balmaceda (Coihaique) y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas. Estos dos últimos conforman el contrato de la Red Austral.

Algunos de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. En especial, destacan los casos de los aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, ambos actualmente en su cuarto contrato de concesión.

Flujo de pasajeros³⁰

Durante el cuarto trimestre de 2023, los pasajeros transportados³¹ a través del conjunto de los aeropuertos fueron 6.554.287, creciendo en torno a un millón de pasajeros en comparación a igual periodo de 2022 (Gráfico 12). De éstos, el 59,1% corresponde a pasajeros nacionales y el 40,9% restante a pasajeros internacionales.

En términos de variación interanual, el lapso octubre-diciembre del presente año anotó un alza de 18,5%. Este último trimestre el tráfico internacional superó el nivel de tráfico previo a la pandemia (esto es comparando con el mismo trimestre de 2019).

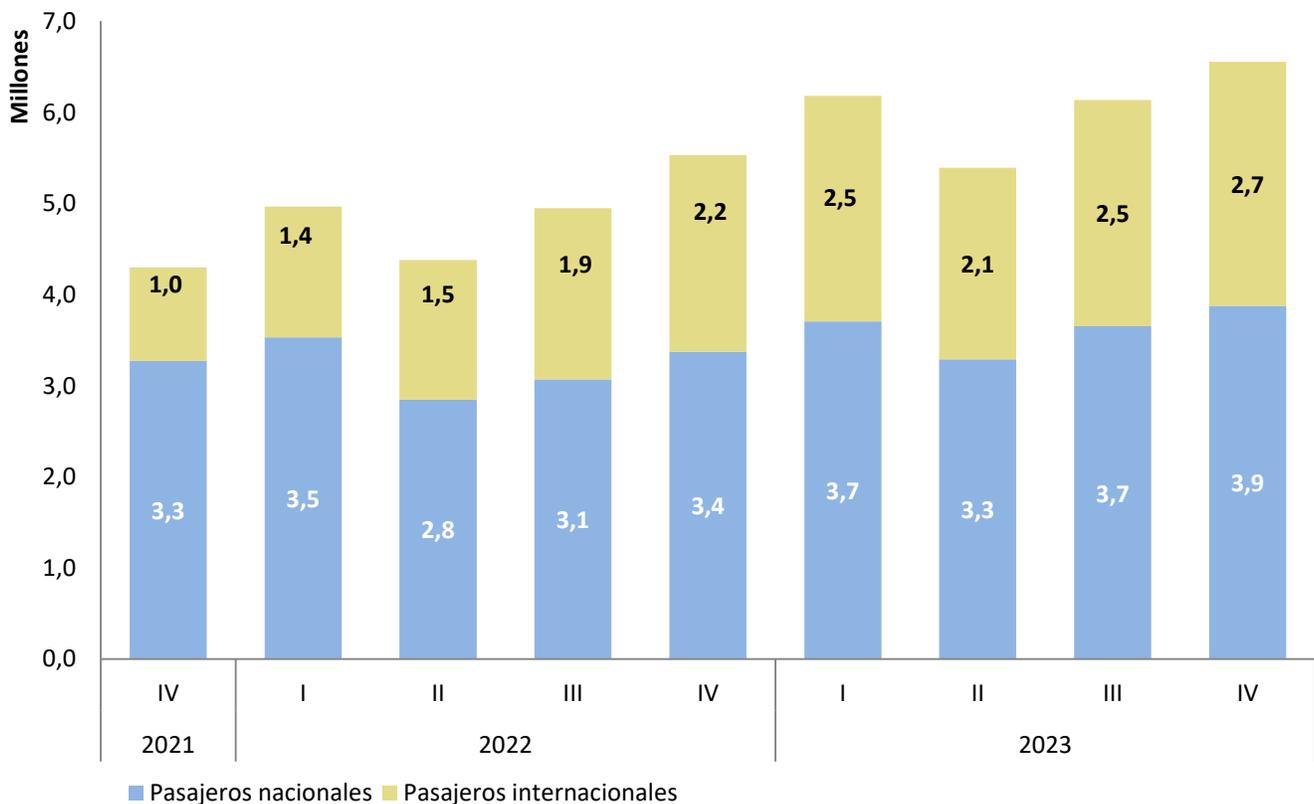
³⁰ Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos de pasajeros, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

³¹ En este informe las estadísticas de pasajeros domésticos se elaboran solo sobre la base de salidas, para efectos de no duplicar el volumen de pasajeros movilizados en términos agregados pues se conectan entre dos ciudades (una de salida y otra de llegada) siempre al interior de Chile, por lo cual equivale a un solo viaje. Ello no ocurre en el caso del transporte internacional de pasajeros, por lo que en esa situación se pueden sumar las salidas y los arribos entre un aeropuerto chileno y otro del exterior.

Comparando el cuarto trimestre de los años 2023 y 2022, el alza global obedece al crecimiento de 14,9% de pasajeros nacionales y de 24,1% en el caso de los internacionales. La recuperación de pasajeros internacionales pasa de 2.158.399 a 2.677.813 entre ambos periodos. Ello también se refleja en el incremento de proporción de pasajeros internacionales sobre el total transportado: de 39,0% en octubre-diciembre de 2022 a 40,9% en el mismo trimestre de 2023.

Gráfico 12

Tráfico trimestral de pasajeros nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, IV trimestre 2021 – IV trimestre 2023.



Fuente: Junta Aeronáutica Civil (JAC).

Se debe consignar que en el cuarto trimestre de 2023 fueron seis los aeropuertos que recibieron pasajeros internacionales: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, Arturo Merino Benítez de Santiago, Carriel Sur de Concepción y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

Los aeropuertos regionales, esto es sin considerar Arturo Merino Benítez, tuvieron un incremento interanual de 19,1% en sus pasajeros internacionales, pasando de 20.271 pasajeros en el cuarto trimestre de 2022 a 24.137 en el mismo trimestre de 2023.

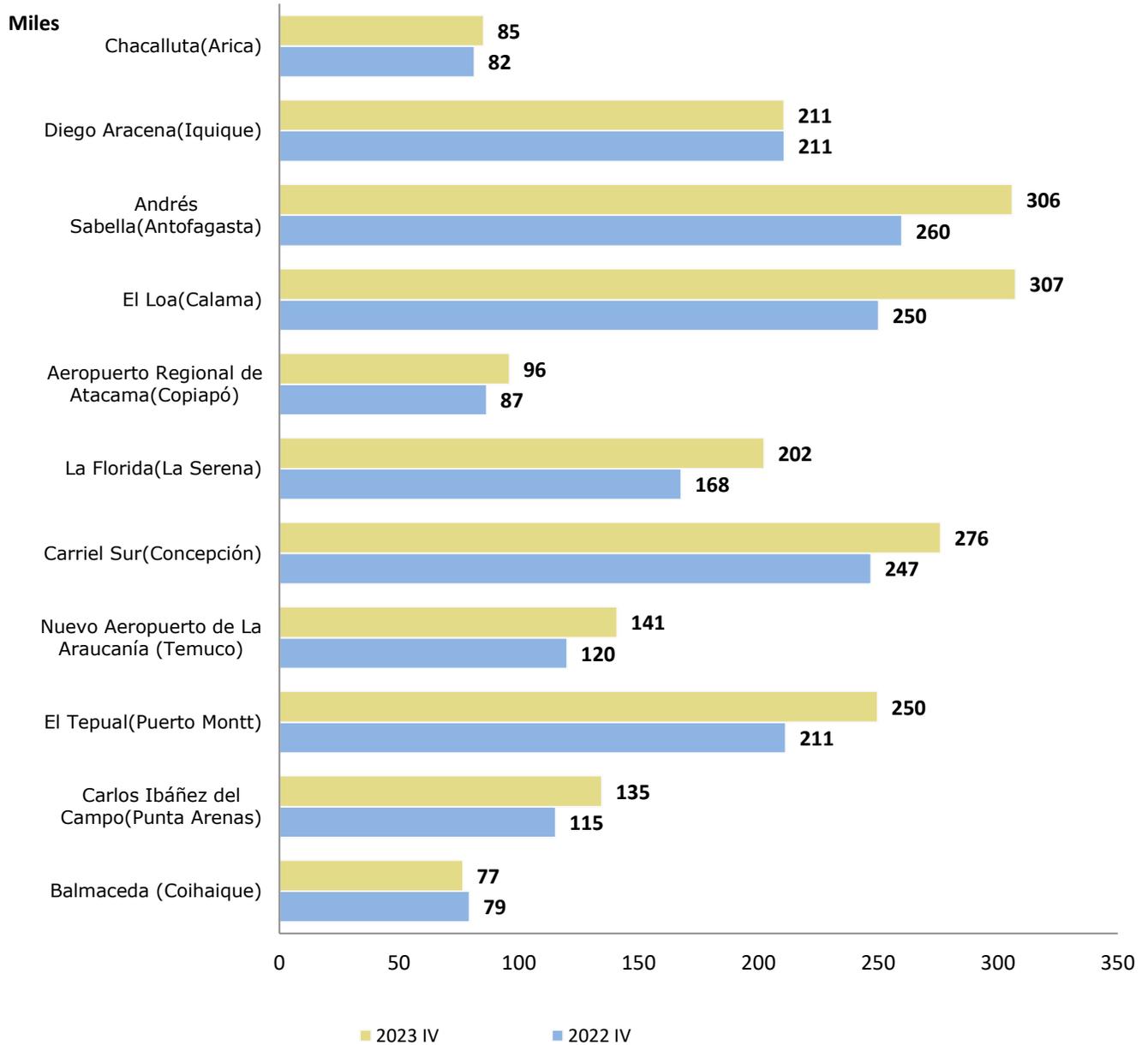
En el caso del principal aeropuerto del país, Arturo Merino Benítez de Santiago, en el cuarto trimestre de 2023 se transportaron 1.789.911 pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 46,2% del tráfico doméstico y refleja un incremento de 16,0% respecto de igual periodo de 2022.

Durante el lapso indicado, este aeropuerto acogió también a 2.653.676 pasajeros internacionales. Así, el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago recibió el 99,1% de los pasajeros de vuelos internacionales del país en aeropuertos concesionados. La cifra expuesta refleja un alza interanual de 24,1%, corroborando lo señalado previamente en cuanto al efecto de la consolidación de menores restricciones a la movilidad, tanto en Chile como en países con los que se mantiene la recuperación en el tráfico de pasajeros.

Sin considerar la actividad del Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, el tráfico nacional de pasajeros estuvo en 2.086.563 en el cuarto trimestre de 2023 (Gráfico 13), con un crecimiento de 14,0% respecto a igual trimestre de 2022. Los aeropuertos que transportaron por sobre los 200.000 pasajeros durante el cuarto trimestre del año fueron seis: Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, La Florida de La Serena, Carriel Sur de Concepción y el Tepual de Puerto Montt. Por su parte, los recintos de La Araucanía y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas movilizaron entre los 100.000 y 200.000 pasajeros. Los restantes tres aeropuertos concesionados transportaron bajo los 100.000 pasajeros.

Gráfico 13

Tráfico de pasajeros nacionales en aeropuertos concesionados, IV trimestre 2022 y IV trimestre 2023 (*).



(*). Excluido Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.

Fuente: JAC.

Actividad de carga³²

Durante el cuarto trimestre de 2023 la actividad de carga³³ movilizó 120.292 toneladas, cifra 6,4% superior respecto del mismo periodo del año anterior (Gráfico 14). La carga internacional representó el 94,6% de este total, y su volumen experimentó un crecimiento de 8,1% respecto del volumen presente en octubre-diciembre de 2022. Por su parte, el transporte nacional, que representó el 5,4% de la carga, tuvo una baja de 16,6%, influida principalmente por la disminución del Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

El transporte de carga nacional creció en seis aeropuertos concesionados entre el cuarto trimestre de 2023 y de 2022, que corresponden a Chacalluta de Arica, El Loa de Calama, Aeropuerto Regional de Atacama de Copiapó, Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, Aeropuerto Carriel Sur de Concepción y Nuevo Aeropuerto de la Araucanía.

Desde el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago han salido 4.121 toneladas de carga nacional en el cuarto trimestre de 2023. Esta cifra representó el 63,8% del total del transporte nacional del trimestre. Por su parte, el Aeropuerto General Carlos Ibáñez del Campo movilizó 1.192 toneladas de carga nacional. La participación de este último representa el 18,5% del total del movimiento local en el trimestre.

Después de los dos terminales previamente señalados, la actividad de carga nacional fue relevante en el aeropuerto El Tepual con 362 toneladas y Chacalluta de Arica con 303 toneladas. Andrés Sabella y Diego Aracena transportaron 127 y 111 toneladas respectivamente. Los restantes tuvieron un volumen por debajo de 100 toneladas durante el cuarto trimestre de 2023 (Gráfico 15).

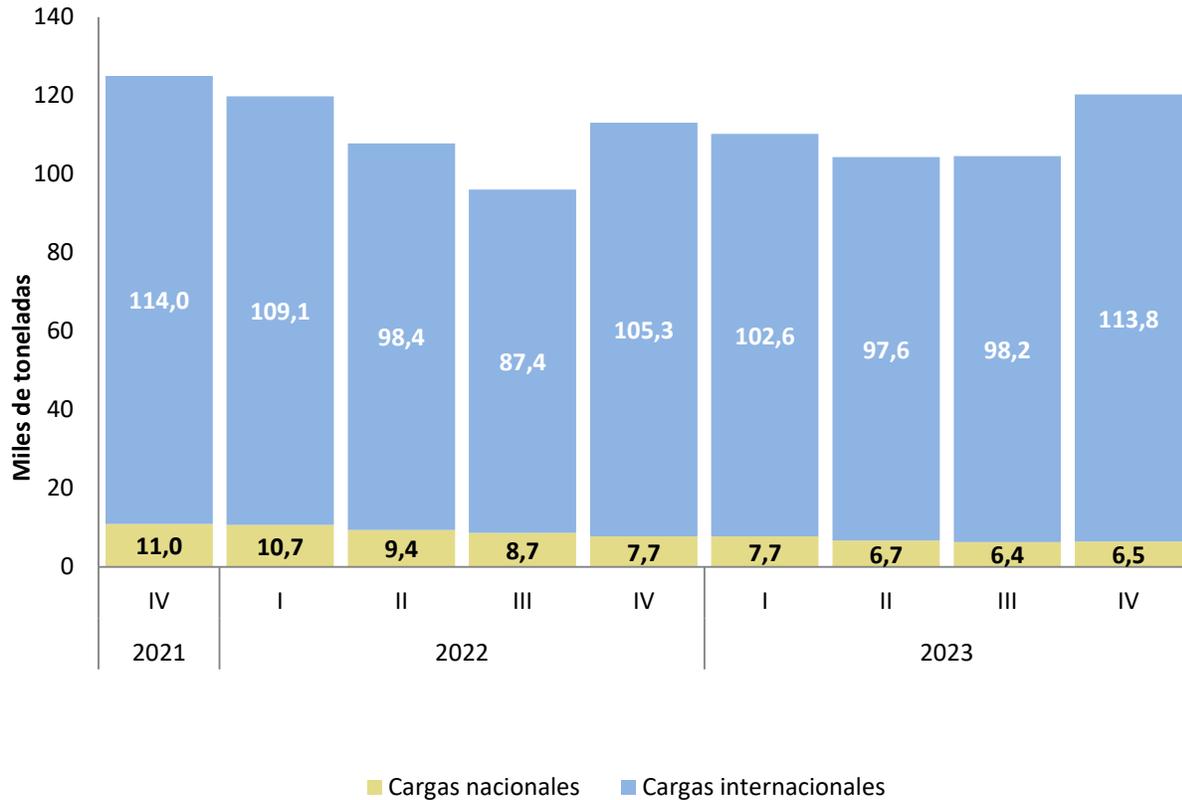
En tanto, en el periodo de octubre-diciembre de 2023, en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago fueron transportadas 113.304 toneladas de carga internacional, representando el 99,5% del traslado internacional vía aeropuertos concesionados (el porcentaje restante corresponde a los terminales Chacalluta, Andrés Sabella y Carlos Ibáñez del Campo). El transporte internacional desde el aeropuerto de la capital presentó de esta forma un volumen de carga 8,3% mayor respecto a igual trimestre de 2022.

³² Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos de carga, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

³³ En este informe las estadísticas de carga doméstica señaladas por aeropuerto se elaboran solo sobre la base de toneladas salidas, para efectos de no duplicar el volumen de toneladas movilizadas en términos agregados.

Gráfico 14

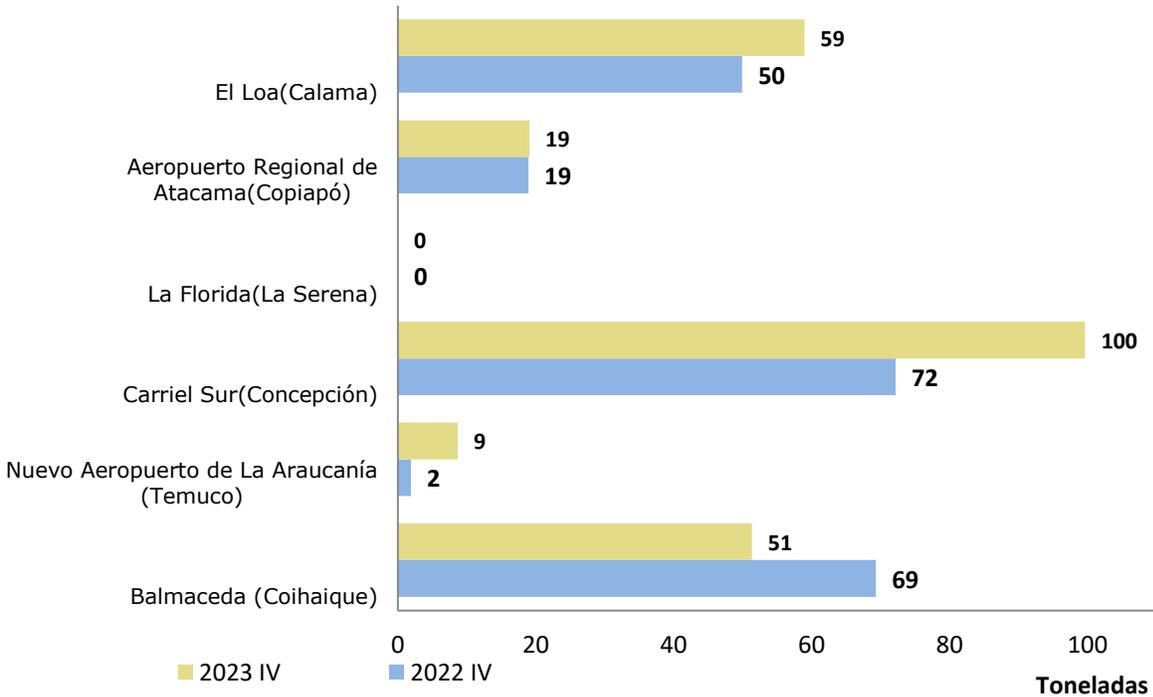
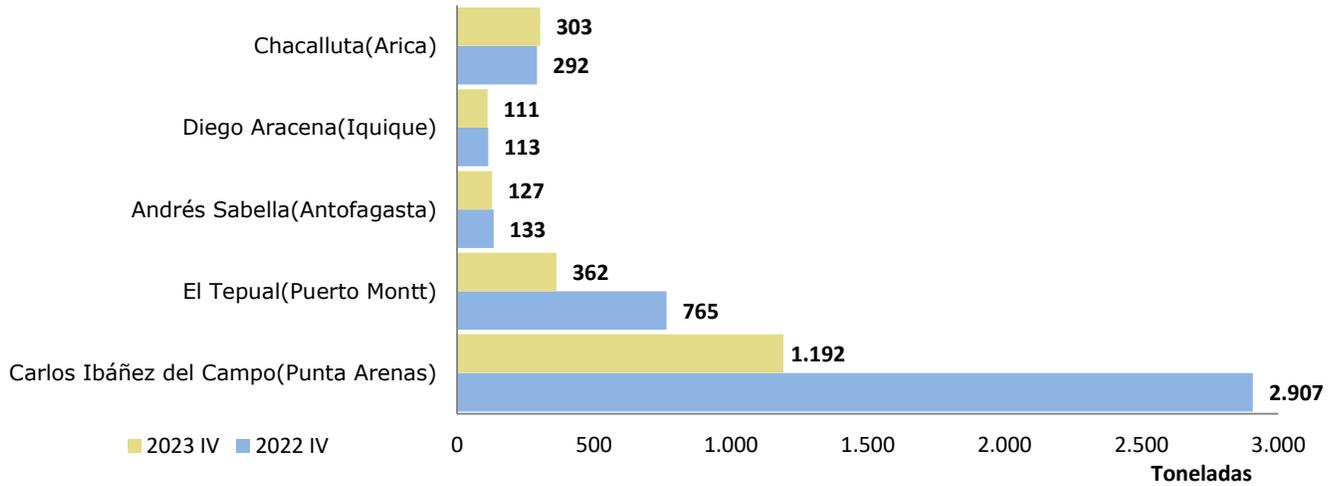
Tráfico trimestral de carga nacional e internacional por aeropuertos concesionados, IV trimestre 2021 – IV trimestre 2023 (*).



Fuente: JAC.

Gráfico 15

Tráfico de carga nacional en aeropuertos concesionados, IV trimestre 2022 y IV trimestre 2023 (*).



(*). Excluido aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.
Fuente: JAC.

4.3. Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados se dividen en tres grupos: el primero con Iquique, La Serena y Rancagua (Grupo 1); el segundo con Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y finalmente Santiago, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3). La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información acumulada para los años 2022 y 2023, en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pórticos y paletas anti-metales, y cámaras de video vigilancia.

Las mantenciones preventivas de 2023 tuvieron un alza interanual de 1,7%, explicado en especial por aquéllas relacionadas con infraestructura. Por su parte, las mantenciones correctivas experimentaron un incremento de 16,9% interanual, influyendo el efecto de equipamiento estándar e infraestructura³⁴.

³⁴ Los mantenimientos correctivos corresponden a actividades necesarias por causas de deterioros, desperfectos o fallas, no previsibles o planificables. Por lo señalado, dada su eventualidad, no se puede comparar linealmente un periodo versus el mismo periodo de años anteriores ya que estos trabajos van en directa relación de necesidades ante requerimientos que son variables (a diferencia de los preventivos).

Tabla 5

Mantenciones preventivas y correctivas en infraestructura penitenciaria concesionada, 2022 y 2023 (cantidad según grupo)

Mantenciones preventivas			
		2022	2023
Grupo 1	Infraestructura	13.433	13.652
	Equipamiento estándar	1.003	1.003
	Equipamiento de seguridad	12.819	12.877
Grupo 2	Infraestructura	5.561	6.256
	Equipamiento estándar	936	1.128
	Equipamiento de seguridad	3.246	3.749
Grupo 3	Infraestructura	27.930	28.346
	Equipamiento estándar	17.056	17.047
	Equipamiento de seguridad	37.572	37.548
Total	Infraestructura	46.924	48.254
	Equipamiento estándar	18.995	19.178
	Equipamiento de seguridad	53.637	54.174

Mantenciones correctivas			
		2022	2023
Grupo 1	Infraestructura	2.026	2.576
	Equipamiento estándar	167	148
	Equipamiento de seguridad	637	666
Grupo 2	Infraestructura	469	603
	Equipamiento estándar	234	207
	Equipamiento de seguridad	108	134
Grupo 3	Infraestructura	4.337	5.018
	Equipamiento estándar	944	1.231
	Equipamiento de seguridad	347	248
Total	Infraestructura	6.832	8.197
	Equipamiento estándar	1.345	1.586
	Equipamiento de seguridad	1.092	1.048

Fuente: DGC.

4.4. Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto de un mandato desde el Ministerio de Salud al Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 21 recintos, estando al cierre del cuarto trimestre del año 17 de ellos en fase de construcción y cuatro en operación.

En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde octubre 2017 está operativo el Hospital de Antofagasta. En tanto, el Hospital Félix Bulnes tuvo su puesta en servicio provisoria en marzo de 2020.

Los recintos actualmente en fase de construcción se dividen entre aquellos con obras ya iniciadas, donde se encuentra el Hospital Salvador – Geriátrico, Hospital Buin – Paine, Red Los Ríos Los Lagos (La Unión, Río Bueno, Los Lagos y Puerto Varas) y Red Maule (Cauquenes, Constitución y Parral), y aquellos que han comenzado o están por iniciar los estudios de ingeniería definitiva, que corresponden a Red Biobío (Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota); Hospital de La Serena; Hospital de Coquimbo; Instituto Nacional de Neurocirugía; e Instituto Nacional del Cáncer.

Por su parte, la Red O´Higgins (Rengo y Pichilemu), se encuentra con trámites de adjudicación en desarrollo.

A continuación, se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, en recintos que se encuentran en fase de operación, para los años 2022 y 2023 (Tabla 6).

Tabla 6
Servicios básicos de mantención de infraestructura hospitalaria concesionada, 2022 y 2023 (cantidad según hospital)

Hospital	Servicios	2022	2023
Maipú	Mantenimientos correctivos (*)	11.947	14.815
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	106.292	110.719
	Gestión de residuos (ton.)	1.090	1.240
	Alimentación pacientes y funcionarios	1.380.635	1.323.608
La Florida	Mantenimientos correctivos (*)	8.369	10.611
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	11.644	21.102
	Gestión de residuos (ton.)	1.060	1.106
	Alimentación pacientes y funcionarios	772.601	1.249.208
Antofagasta	Mantenimientos correctivos (*)	12.437	14.157
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	56.901	77.765
	Gestión de residuos (ton.)	1.315	1.267
	Alimentación pacientes y funcionarios	1.321.131	1.366.111
Félix Bulnes	Mantenimientos correctivos (*)	12.707	16.536
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	97.018	127.208
	Gestión de residuos (ton.)	1.472	1.609
	Alimentación pacientes y funcionarios	1.071.022	1.186.426

(*)Incluye mantención de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

Fuente: Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

5.1. Multas

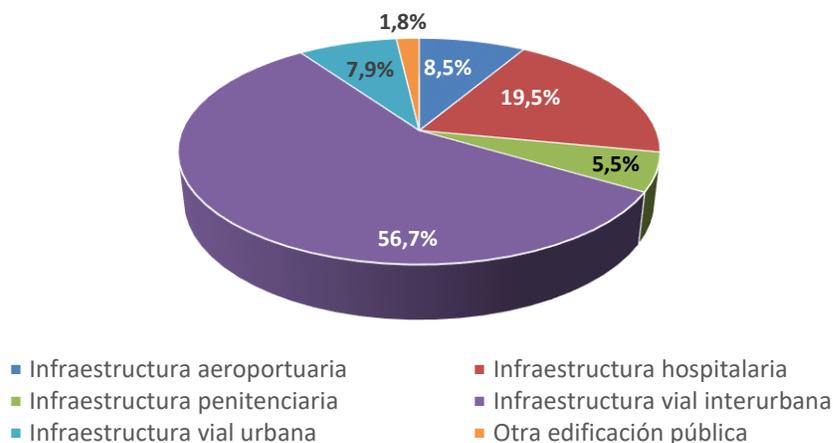
La DGC establece un sistema de fiscalización para detectar faltas o fallas en distintas infraestructuras concesionadas del país, con el fin de velar para que la gestión de cada contrato se desarrolle de forma correcta, en la respectiva fase que le corresponda (construcción, construcción y operación simultáneas, o bien operación), y en cumplimiento con lo establecido en sus Bases de Licitación.

Las multas pueden estar vinculadas a diversos motivos, como incumplimiento de plazos de trabajos, de instrucciones exigidas por el Inspector Fiscal, de regulaciones durante el desarrollo de una obra, de niveles de servicio exigidos por el contrato, o bien de entrega oportuna de información, entre otras materias.

En 2023 se han cursado 328 resoluciones de multa³⁵, de las cuales la categoría vial interurbana representa un 56,7%, los recintos de hospitales un 19,5%, aeropuertos un 8,5% y la infraestructura vial urbana un 7,9%. Luego están los recintos de cárceles y otra edificación pública, con 5,5% y 1,8% respectivamente (Gráfico 16).

Gráfico 16

Cantidad de resoluciones de multas por tipo de infraestructura concesionada, 2023 (porcentaje)



Fuente: DGC.

³⁵ Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 328 resoluciones efectuadas en 2023 abarcaron 12.338 multas. Estas cifras incluyen multas vinculadas a contratos solo con sociedades concesionarias.

5.2. Controversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el año 2023, han sido ingresadas al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de 56 discrepancias (ocho en la primera instancia y 48 en la segunda). En términos de sectores, 30 corresponden a contratos viales, siete a aeropuertos, dos a embalses, diez a hospitales y siete a otra edificación pública.

Por otra parte, durante el mismo periodo señalado, las Comisiones han dictado 26 recomendaciones: doce referidas a aeropuertos, once al sector vial, una a hospitales, una a infraestructura para transporte público y una a otra edificación pública. En relación con el Panel Técnico, durante 2023 se registraron quince cierres de causas, nueve referidas a obras viales, dos a aeropuertos y cuatro a hospitales.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)

Las solicitudes ciudadanas que ingresan al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) son formuladas directamente por las personas así como también pueden ser derivadas de otra entidad pública, las cuales son gestionadas por una plataforma de atención. Se trata fundamentalmente de requerimientos asociados a una disconformidad, consultas o bien para pedir información del servicio.

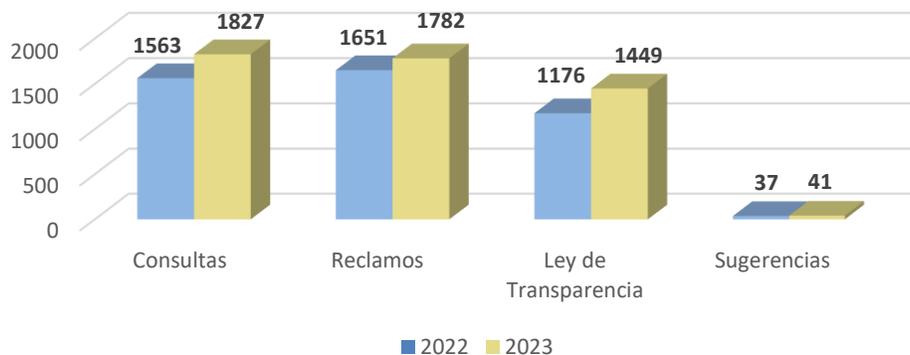
El SIAC cuenta con cuatro canales de atención directa y que corresponden a oficina de atención ciudadana, oficina de partes, web y dispositivo móvil. Sobre el 90% de las solicitudes ingresadas a SIAC en el periodo de análisis lo han hecho vía web. Ello posibilita que un porcentaje importante de las solicitudes -en las cuales está identificada la comuna de origen del usuario- provengan de regiones distintas a la metropolitana.

Es necesario subrayar que las solicitudes tratadas en el SIAC representan un conjunto acotado de consultas, toda vez que no incluye aquellas que las personas pueden formular directamente a una sociedad concesionaria.

Las consultas ciudadanas registradas en 2023 fueron 1.827, esto es una cifra 16,9% superior respecto de 2022 (Gráfico 17). Por su parte, el número de reclamos pasó de 1.651 a 1.782, lo que equivale a un alza de 7,9%. En cuanto a las solicitudes por Ley de Transparencia, éstas se incrementaron de 1.176 a 1.449, equivalente a una variación de 23,2%. Finalmente, las sugerencias crecieron de 37 a 41, entre los periodos comentados.

Gráfico 17

Tipología de solicitudes ciudadanas ingresadas al SIAC, 2022 y 2023 (cantidad)



Fuente: DGC.

7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

En la implementación de las políticas de Estado -entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público-, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, a través de la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP), y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. A lo anterior se agrega, en el segundo semestre de 2022, la entrada en vigencia del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, más conocido como Acuerdo de Escazú.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado, durante el año 2023.

Tabla 7

Participación Ciudadana en 2023, por etapa de proyecto

Etapa	Proyectos en Proceso PAC (N°)	Actividades PAC (N°)
Construcción y/u operación	25	149
En cartera o estudio	13	197
Total	38	346

Fuente: DGC.

De este modo, en 2023 en total se realizaron 346 actividades de participación ciudadana, correspondientes a 38 proyectos.

Por otra parte, en materia de evaluación medio ambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

Cabe señalar que no ingresaron proyectos al sistema durante el periodo octubre-diciembre de 2023. Asimismo, se emitieron dos resoluciones, de acuerdo con lo indicado en la siguiente tabla:

Tabla 8

Actividad sobre proyectos de concesiones en SEIA, octubre-diciembre de 2023

Nombre de Ingreso en el SEIA	Nombre del Contrato de Concesión	Tipo	Estado SEIA	Titular
Modificación al Proyecto Ampliación y Mejoramiento Aeródromo Balmaceda	Red Aeroportuaria Austral	Consulta de Pertinencia	Resuelta	Red Aeroportuario Austral S.A.
Instituto Nacional de Neurocirugía	Instituto Nacional de Neurocirugía	Consulta de Pertinencia	Resuelta	Sociedad Concesionaria Instituto Nacional de Neurocirugía S.A.

Fuente: DGC.

8. CARTERA DE LICITACIONES DE LA DGC

La cartera de concesiones abarca un conjunto de proyectos que se encuentran en distintas etapas: en trámite de adjudicación; con llamado a licitación; o por licitar. Al cierre del trimestre, la cartera por licitar para el periodo 2024-2027 contempla 40 procesos, involucrando inversiones del orden de USD 16.000 millones.

A esto se agrega los proyectos con llamado de licitación abierto, que son nueve y comprometen una inversión de USD 5.825 millones. Estos proyectos corresponden a: Concesión Ruta 5 Tramo Chacao – Chonchi (USD 544 millones); Embalse Nueva La Punilla (USD 396 millones); Segunda Concesión Ruta 68 (USD 1.312 millones); Segunda Concesión Ruta 5, Santiago – Los Vilos (USD 1.273 millones), Segunda Concesión Acceso Norte a Concepción (USD 564 millones), Segunda Concesión Aeropuerto Región de la Araucanía (USD 138 millones); Concesión Ruta Pie de Monte (USD 412 millones); Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Temuco Río Bueno (USD 870 millones) y Red Aeroportuaria Norte (USD 316 millones) que comprende los aeropuertos Andrés Sabella y Desierto de Atacama . Estos cuatro últimos fueron llamados durante el cuarto trimestre de 2023.

En tanto, los proyectos en trámite de adjudicación contemplan inversiones por USD 743 millones. Estos proyectos son: Concesión Hospitales Red O´Higgins (USD 204 millones) y Orbital Sur de Santiago (USD 539 millones).

El plan de licitaciones detallado para los años 2023-2024 es el siguiente:

Tabla 9
Cartera de Licitaciones 2023-2024

N°	Proyecto	Región	USD millones
1	Ruta 5 : Santiago – Los Vilos (2ª) (*)	Metropolitana, Valparaíso y Coquimbo	1.273
2	Autopista Acceso Norte a Concepción (2ª) (*)	Biobío, Ñuble	564
3	Aeropuerto Araucanía (2ª) (*)	Araucanía	138
4	Ruta Pie de Monte (*)	Biobío	412
5	Ruta 5 : Temuco – Río Bueno (2ª) (*)	Araucanía, Los Ríos	870
6	Aeropuertos Red Aeroportuaria Norte: Antofagasta (3ª), Copiapó (2ª) (*)	Antofagasta y Atacama	316
7	Cárcel Laguna de Talca	Maule	41
8	Ruta 5: Caldera – Antofagasta	Antofagasta, Atacama	931
9	Sistema Alerta de Tsunami	Territorio Nacional	94
10	Corredores Eléctricos Concepción	Biobío	290
11	Accesos a Valdivia	Los Ríos	675
12	Ruta 5: Iquique – Antofagasta	Tarapacá, Antofagasta	720
13	Teleférico Alto Hospicio – Iquique	Tarapacá	108
14	Aeropuertos Red Sur: Puerto Montt (5ª), Osorno, Chiloé y Valdivia	Los Lagos, Los Ríos	273
15	Planta Desaladora para la Región de Coquimbo	Coquimbo	286
16	Ruta 5 : Río Bueno – Puerto Montt (2ª)	Los Ríos; Los Lagos	310
17	Tranvía Coquimbo - La Serena	Coquimbo	313
18	Ruta Santiago - Colina - Los Andes (2ª)	Valparaíso y Metropolitana	900
19	Ruta Orbital Norponiente	Metropolitana	987

(*) Llamado efectuado con antelación al 31 de diciembre de 2023.

Fuente: DGC.

Finalmente, cabe recordar, a partir de la presentación del Plan de Infraestructura en Asociación Público Privada 2022-2026, efectuada en septiembre de 2022, que las próximas licitaciones se sustentan en cuatro ejes principales: (i) Ruta Panamericana de Chile y sus accesos (RPA); (ii) Mejores ciudades: movilidad y equipamiento (MC); (iii) Un mejor servicio aeroportuario (MA); y (iv) Aporte a la seguridad hídrica (SH).

En el primer bloque de proyectos el Plan impulsará obras que harán factible entregar a más habitantes un alto estándar de circulación desde Arica a Chiloé. Con tal propósito se consideran dobles calzadas, niveles elevados y homogéneos de calidad y seguridad vial, expansión del sistema de pago electrónico (telepeaje) y soluciones eficaces de conectividad e interacción del eje con centros urbanos (baipás y tramos urbanos), entre otros.

Junto con lo anterior, se incluyen en la misma categoría proyectos que buscan integrar el territorio a las oportunidades de desarrollo productivo y logístico del país; conectar rutas longitudinales (costera y futura cordillerana), fomentar la producción local y regional y uso de circuitos turísticos, mejorar la eficiencia en el traspaso de las cargas, el control aduanero y sanitario y aportar en la política migratoria con enfoque de acción humanitaria.

En tanto, en el segundo bloque abarca nuevos sistemas de transporte público, tecnología y modelos de financiamiento así como infraestructura pública, equipando barrios para la recreación, cultura, deporte o confortabilidad térmica. Se contemplan también proyectos para resolver el déficit de infraestructura crítica, adelantando su construcción, como cárceles y otras edificaciones públicas. Además parte de estas iniciativas van en línea con el cumplimiento de las metas de la Estrategia Climática de Chile 2050.

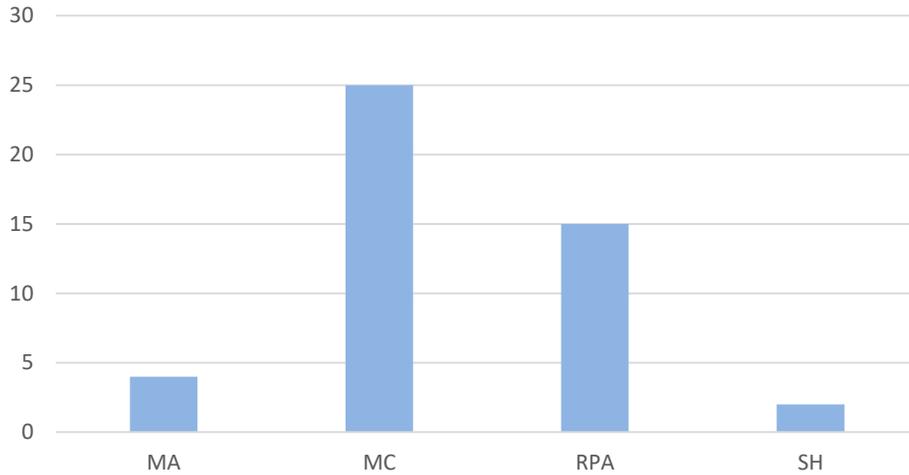
En materia de aeropuertos, las obras previstas permitirán adecuar la infraestructura a las demandas actuales y modernizar instalaciones. Con ello se favorecerá las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuir a mejorar la gobernanza de los terminales aéreos de la red.

En el ámbito hídrico, el Plan considera la licitación de dos plantas de desalación, las primeras concesionadas para complementar las diversas medidas en esta materia que el Gobierno y el propio Ministerio de Obras Públicas realizan a través de otros mecanismos de financiamiento.

A continuación se expone la distribución de los 46 procesos de licitación 2023-2027 según estos ejes:

Gráfico 18

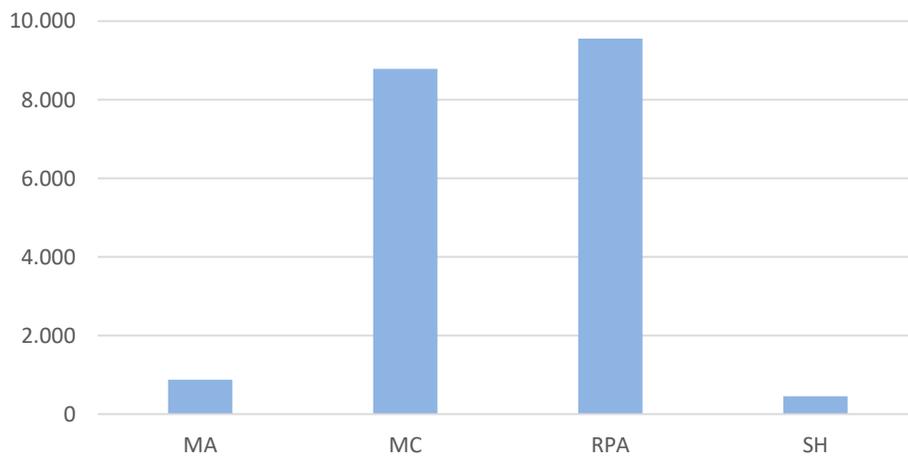
Distribución por Eje de Cartera por Licitar (cantidad)



Fuente: DGC.

Gráfico 19

Distribución por Eje de Cartera a Licitar (inversión en MM USD)



Fuente: DGC.



Leonardo Daneri Jones es Ingeniero Civil de la Universidad de Chile y cuenta con más de 40 años de experiencia en el área de concesiones de obras públicas, construcción de carreteras, túneles y todo tipo de obras civiles. En 2017 asumió la presidencia de COPSA, agrupación que reúne a las sociedades concesionarias de obras públicas, y ha sido reelecto seis veces desde entonces, siendo la última ocasión en abril de 2023.

LEONARDO DANERI, PRESIDENTE DE COPSA:

“Se ha afianzado el posicionamiento de la infraestructura concesionada como una política de Estado”

El Presidente de la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública A.G. (Copsa), Leonardo Daneri, quien asumió el cargo en 2017, revisa los principales logros y desafíos que enfrenta el sistema de concesiones de obras públicas, destacando que es momento de proyectar los próximos 30 años de un sistema que ha demostrado en sus 30 años de existencia que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas.

Considerando los 30 años de Concesiones, ¿Cuál es a su juicio el principal logro de este sistema?

El sistema de concesiones ha permitido el desarrollo de más y mejor infraestructura para Chile, lo que vemos reflejado en las obras públicas como autopistas, hospitales, cárceles, aeropuertos, entre otros. Así también, el país vivió un avance económico en los años en que se realizaron más inversiones en infraestructura, que fue a inicios de la puesta en marcha del modelo.

Antes de la primera concesión -que fue el Túnel El Melón a principios de los noventa-, el Ministerio de Obras Públicas desembolsaba un total de 200 millones de dólares al año en inversiones y estructuras de todo tipo, como carreteras, caminos, aeropuertos, entre otros. De este monto, un 80% se iba en mantener la Ruta 5 que, en ese entonces, sólo poseía un tramo doble calzada en el tramo Santiago - San Fernando.

El sistema de concesiones significó una ventaja en términos presupuestarios, ya que el Estado dejó de invertir en las carreteras y se enfocó en los caminos secundarios adyacentes a esos tramos, ampliando la movilidad a sectores que hasta entonces se mantenían más aislados o con difícil acceso, lo que obviamente beneficio a sus habitantes.

Lo anterior también impactó positivamente en la capacidad logística del país, influyendo en la movilización de productores agrícolas y de otros rubros, permitiendo un desarrollo importante en muchas industrias.

Muy ligado a lo anterior, el sistema de concesiones también significó la llegada de tecnología de punta, lo que impulsó el progreso y la innovación en distintos sectores de la economía nacional.

En el ámbito de construcción, tanto a nivel vial como hospitalario y aeroportuario, el sistema significó considerables avances y un aumento en la velocidad de edificación, lo que ha permitido alcanzar niveles récords que habrían sido imposibles de lograr por el ente estatal.

Es importante tener presente que el diseño inicial contemplaba solamente la construcción de obras viales y aeroportuarias, pero hoy vemos que la estrategia de concesiones ha permitido llegar mucho más allá, contabilizando 110 contratos desde 1993 a la fecha, que representan una inversión de alrededor de 30 mil millones de dólares

En relación a Copsa y tras siete años a cargo de la presidencia de este organismo ¿cuál es el balance que realiza de su gestión?

Uno de los aspectos más importantes de estos siete años en el cargo ha sido la implementación y fortalecimiento de la Asociación Público-Privada, en conjunto con las autoridades de Gobierno y otros organismos lo que ha permitido afianzar el posicionamiento de la infraestructura concesionada como una política de Estado.

El sistema de concesiones ha inyectado eficiencia en la planificación, construcción, operación y mantención de los distintos proyectos que se han convertido en un real aporte para la ciudadanía.

Además, los desafíos que hemos enfrentado como país en estos últimos años -pandemia de por medio- dan muestra que el modelo de concesiones va en la dirección correcta para continuar con el desarrollo de las obras de infraestructura pública que el país y las personas necesitan. En este sentido, valoramos los anuncios del Ministerio de Obras Públicas sobre los nuevos proyectos que se deben ejecutar, considerando la realidad y las necesidades de un Chile que hoy es más

desafiante, modernizado y que presenta nuevas exigencias.

¿Cuál considera usted debe ser el rol que adopten los privados en mejorar la imagen del sistema de concesiones?

En este sentido vale la pena tener presente que otro de los beneficios del sistema de concesiones ha sido la llegada al país de empresas de clase mundial, aumentando con ello la implementación de nueva tecnología, elevando los estándares de construcción y operación y contribuyendo de manera decidida en la generación de más y mejores puestos de trabajo.

En este contexto, creemos que el sector privado puede contribuir significativamente al darle continuidad a su compromiso para implementar altos estándares internacionales de calidad en la ejecución de los proyectos al cumplir con los plazos, presupuestos y avanzar en la seguridad y bienestar de las personas con proyectos que realmente sean un aporte en su vida diaria, sin dejar de lado una gestión ambiental responsable y de cuidado con el entorno.

¿Qué debe hacer la alianza público privada para fortalecer la confianza de las personas en esta política pública hacia los próximos años?

Aquí vemos un desafío importante en informar y comunicar a la opinión pública que la Asociación Público - Privada permite trabajar en conjunto proyectos en beneficio de la ciudadanía, concretando obras que son administradas, gestionadas y mantenidas por el privado, pero que son propiedad del Estado.

De la misma manera y siempre con una mirada colaborativa, creemos que hay espacio para trabajar en coordinación con las comunidades y organizaciones sociales que de una u otra manera se vinculan con los proyectos de infraestructura que se mantienen operando y los que vendrán.

Sobre este punto, es valorable el trabajo que se ha comenzado a desarrollar conjuntamente entre las Sociedades Concesionarias reunidas en COPSA, con el MOP y la Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas con miras a incluir la mirada de las comunidades y los vecinos al momento de pensar los proyectos que son necesarios para las personas y que a la

vez se hagan cargo de los desafíos que como país estamos teniendo en materia de infraestructura.

En la actualidad en la cartera de concesiones existen nuevos tipos de obra como desaladoras, nuevos sistemas de transportes (tranvías, teleféricos y tren), ¿en qué otras áreas considera debería expandirse el sistema de concesiones? Y por qué sería una mejor alternativa en relación al sistema tradicional de obras públicas

En los años noventa, cuando se comenzó a implementar el modelo de concesiones, las urgencias del país estaban principalmente vinculadas a acortar la brecha de infraestructura para cubrir necesidades básicas de conectividad y productividad.

Hoy el cambio climático y sus efectos colaterales han traído amenazas múltiples. Por una parte, la escasez de agua para consumo humano y riego en vastas zonas del territorio es una necesidad que demanda energía e infraestructura en proporciones relevantes y aunque suene contradictorio, el mismo fenómeno climático genera también problemas de agua por abundancia, lo que vimos que ocurrió durante el invierno del año recién pasado.

Sobre este punto, las lluvias que en tiempos normales se producían extendidas en el tiempo, hoy comienzan a caer en gran cantidad, en pocas horas y con isoterma cero que generan desprendimientos de material y amenazan con interrumpir caminos, puentes, energía y agua potable, entre otros. Las mareas, en tanto, nos obligan a repensar los sistemas de defensas costeras y la suma de estos fenómenos nos demandan una nueva planificación en materia de resiliencia y redundancia para la infraestructura existente.

Todos estos nuevos desafíos, sumados a las necesidades permanentes de un país como el nuestro, nos deben guiar al momento de pensar la nueva infraestructura que lleve agua donde hoy escasea, o almacenarla cuando corresponda para luego conducirla a su uso final; identificar los hospitales que sean necesarios para cubrir todo el territorio; cuáles deben ser los mejores puertos y aeropuertos para satisfacer la demanda y la proyección y las nuevas vías para conectar al país para la nueva realidad semipresencial.

En materia de conexión destaca el poder desarrollar y avanzar en la concesión del tren Santiago-Valparaíso, una iniciativa sustentable que lleva años en estudio y que de

concretarse podría beneficiar a millones de personas otorgando una alternativa moderna y segura al desplazamiento que hoy existe entre la capital y las comunas de la Región de Valparaíso.

Por otro lado, desde COPSA también vemos oportunidades de desarrollo que tienen que ver con maximizar el uso de la infraestructura, como por ejemplo darle un uso a la faja fiscal construyendo poliductos.

¿Cuáles son los próximos desafíos de esta alianza público-privada?

Lo más relevante es mantener y seguir afianzando el desarrollo de la infraestructura concesionada como una política de Estado.

Ello se traduce en proyectar los próximos 30 años manteniendo las bases sólidas de este modelo, que ha transformado nuestro país, y evolucionar en sintonía con las demandas de la nueva realidad económica, social y ambiental.

En esta misma línea y de manera paralela, es clave que esta Asociación Público-Privada contribuya con el proceso para hacer más eficientes la tramitación y ejecución de distintos proyectos. Como COPSA valoramos las reformas que el Gobierno ingresó recientemente para reducir lo

que se ha denominado "permisología" y agilizar los proyectos de inversión. Confiamos en que seguiremos avanzando en los diálogos sectoriales que venimos sosteniendo con las autoridades competentes, como lo hemos hecho hasta ahora.

Un tercer aspecto que consideramos relevante tiene que ver con generar y reforzar los vínculos colaborativos que podamos establecer con distintas autoridades, comunidades, organizaciones sociales y, por supuesto, el sector privado, bajo la lógica que cada uno aporte desde su ámbito de acción y experiencia para continuar avanzando en la generación de la infraestructura que el país requiere.





**Dirección
General de
Concesiones**

Ministerio de
Obras Públicas

Gobierno de Chile

